



ESTATAL | 5

Durante 2022, el IEEH participó activamente como órgano técnico en consultas que organizó el Congreso hidalguense

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 9

Alerta la SSH sobre el trastorno afectivo estacional, de seguir por varios meses puede culminar en un suicidio

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.93
Euro (€)	20.73
Libra (£)	23.42

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 28
DICIEMBRE 2022
AÑO 14 N° 4975 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Dejar atrás pendientes sobre el desarrollo metropolitano



META. No sólo ubicar a Tizayuca, dentro de ese programa, abarcar a más de 23 municipios para acceder a más recursos.

■ Julio Menchaca trabajará con Claudia Sheinbaum y Alfredo del Mazo para que contemplen a Hidalgo en plan metropolitano del Valle de México; resolver problemas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Uno de los temas que impulsará el gobernador, Julio Menchaca Salazar, es consolidar un plan metropolitano que involucre a Hidalgo no sólo en proyectos de desarrollo con entidades vecinas como Ciudad de México o Estado de México, también que acceda a recursos para mejorar infraestructura y procurar el medio ambiente.

En diferentes momentos, el primer mandatario de esta entidad refirió que comenzaron pláticas con los mandatarios del "Edomex" y la capital del país para que contemplen a Hidalgo dentro del plan metropolitano del Valle de México, ante los problemas que persisten, como: carestía de agua, inseguridad, ambientales, límites territoriales, entre otros. **.3**

Menos tiempo y más ahorro: acción integral

■ Secretaría de Finanzas Públicas integra a los 84 municipios en plataforma digital para optimizar los trámites y evitar corrupción **.4**



Esperarán sentencias para expulsar a involucrados en red de corrupción **.5**



REGIONES | 10

Alejandro Sánchez dio por iniciados los trabajos de pavimentación con concreto hidráulico en Paredones, Acaxochitlán



REGIONES | 13

Icathi y Cemex, unidos para contribuir así a la obtención o mejora de un empleo: constancias, tras finalizar cursos

ESCRIBEN	
JOSÉ FERNÁNDEZ	UNO
PEPE GRILLO	DOS
JOSÉ NARRO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



DÍA

Al llegarse el 28 de diciembre, los grillitos recuerdan estar pendientes y tener cuidado de no prestar dinero o evitar ser víctima de cualquier broma que pudiera generar un mal desenlace. El Día de los Santos Inocentes tradicionalmente cobra víctimas y ojalá usted, estimado lector, no sea uno de ellos.

ATENTOS

Nuevamente los grillitos llaman a estar pendiente de mensajes que aparentan ser de una institución bancaria y únicamente son ganchos para liar a los usuarios en posibles fraudes. Recientemente más de un comentario resuena sobre este texto:

Compra/Exitosa Citibanamex por \$4650.00

Folio: 089936

De tu transacción paga para NO ganar: \$360.00

Si No acepta responde

Bloqueo:

Para dudas al 55-8194-6893

que llega sobre una supuesta compra, pero que al consultar con el banco no corresponde a los mecanismos utilizados para este proceso. Ahora sí más vale cuidarse para no ser víctima de *phishing*, *vishing* y *smishing*, algunos de los fraudes electrónicos que utilizan los ciberdelicuentes para robar datos privados, pero mediante información y prevención se pueden evitar.

ECOS

Aunque hay asueto, comentan los que saben que en los partidos, muy discretamente, siguen diseñando la estrategia que les permita sobrevivir a los recortes y concentrarse en dar la batalla para el proceso 2024; corte a: las cúpulas que antes eran satélites tienen mucho que ordenar.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



AIDÉE SKINFIELD

La directora general de Capacitación para el Trabajo de Hidalgo, Aidée Skinfield Escamilla, mantiene las acciones para que más personas en la entidad aumenten sus posibilidades de emprender un negocio u obtener un empleo a través de preparación específica en diferentes rubros.

abajo



ISABEL ALFARO

Más que desaparecida la diputada federal por Tulancingo y es que en varias zonas de la jurisdicción que representa simplemente no saben de ella o de los logros en su gestión y eso sin duda va en contra de su popularidad como legisladora.

LA IMAGEN



CAÍDA

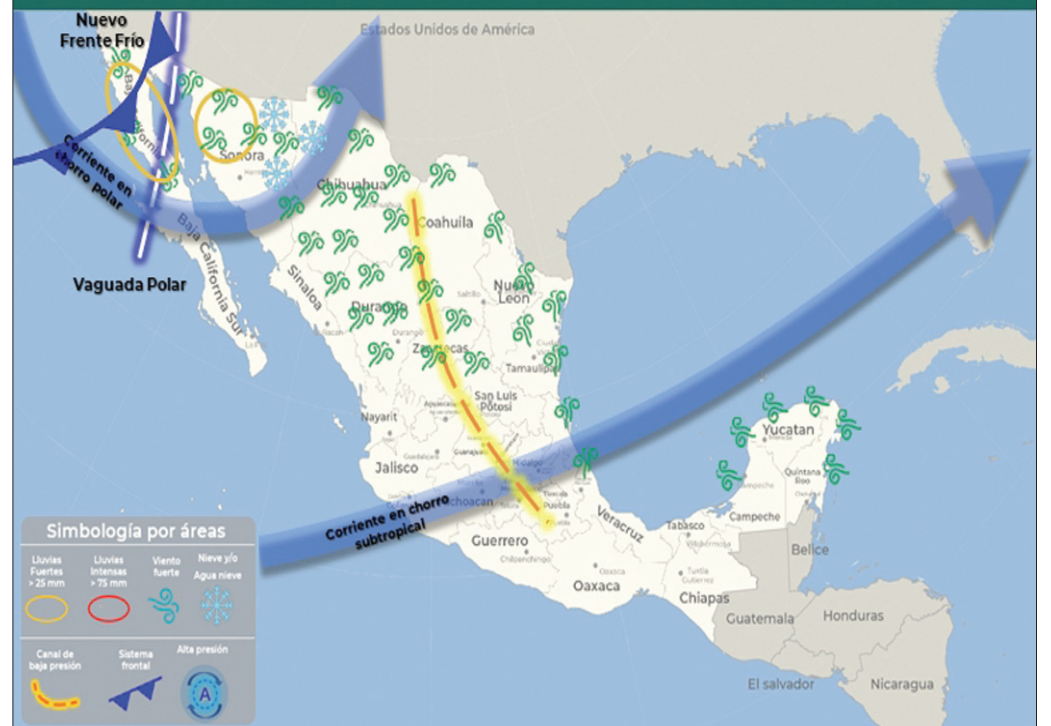
La falta de precaución y exceso de velocidad, fueron algunos de los factores que provocaron un accidente vial en la colonia Parque de Poblamiento en Pachuca.

De acuerdo con la Policía Municipal, dicho per-

cance se presentó en la avenida Ferrocarril Hidalgo, donde un vehículo marca Ford, cayó al canal, donde no se reportan personas lesionadas, sólo pérdidas materiales.

Foto: Aldo Falcón.

Miércoles 28 de diciembre de 2022



¡Muchas gracias! Desde muy temprano he estado leyendo cada una de sus felicitaciones, sus mensajes y buenos deseos. Hoy ha sido un cumpleaños muy especial



Plan metropolitano: con más MUNICIPIOS DE HIDALGO, CDMX Y EDOMEX

LA PROYECCIÓN

► Crecer en cuanto a proyectos de desarrollo con entidades vecinas y acceder a recursos para mejorar infraestructura y procurar el medio ambiente

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Uno de los temas que impulsará el gobernador, Julio Menchaca Salazar, es consolidar un plan metropolitano que involucre a Hidalgo no sólo en proyectos de desarrollo con entidades vecinas como Ciudad de México o Estado de México, también que acceda a recursos para mejorar infraestructura y procurar el medio ambiente.

En diferentes momentos, el primer mandatario de esta entidad refirió que comenzaron pláticas con los mandatarios del "Edomex" y la capital del país para que contemplen a Hidalgo dentro del plan metropolitano del Valle de México, ante los problemas que persisten, como: carestía de agua, inseguridad, ambientales, límites territoriales, entre otros.

"He platicado con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum:

se debe revertir la discriminación que ha tenido Hidalgo durante muchos años, a partir de los 70 (del siglo XX) se estableció una vereda para abastecer de agua a la Ciudad de México a costa del desarrollo del sur del estado e impidiendo ese crecimiento, no solamente eso, nos regresan aguas negras...se degrada la tierra, las aguas negras no sólo traen desechos orgánicos, también metales pesados, detergentes y otros elementos agresivos al medio ambiente. La jefa de Gobierno está en la mejor disposición de ayudarnos para resolver, a revertir esa situación".

Aunque todavía no formalizan reuniones con el gobernante mexiquense, Alfredo del Mazo Maza, el mandatario hidalguense reafirmó la intención de dialogar con autoridades de la vecina entidad para conjugar esfuer-

zos en proyectos federales coincidentes como el aeropuerto Felipe Ángeles y otros de movilidad.

Igualmente, Menchaca Salazar dijo que insistirá en que incluyan a Hidalgo dentro de los planes metropolitanos, no solamente en aspectos geográficos, también es importante acceder a recursos públicos.

"Teniendo una responsabilidad social, incluyéndonos en el programa metropolitano junto con el Estado de México, no he tenido la oportunidad de platicar con el gobernador (de 'Edomex'), pero lo haré, que no sólo se ubique Tizayuca como municipio dentro de ese programa, sino que abarque a más de 23 municipios e incluirlos en un programa que implican recursos, es lo importante, no solo que nos inviten a reuniones, sino acceder a esos recursos para el plan metropolitano".



FRENTE COMÚN. Julio Menchaca refirió que trabajará con Claudia Sheinbaum y Alfredo del Mazo para que contemplen a Hidalgo dentro del plan metropolitano del Valle de México, ante los problemas que persisten, como: carestía de agua, inseguridad, ambientales, límites territoriales, entre otros.

ARCHIVO

PRIMERA ETAPA

Brigadas del Bienestar para la Salud, en 11 municipios

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Para atender primero al pueblo y priorizar el bienestar de las y los hidalguenses, particularmente de las personas adultas mayores, es que, en lo que va de la administración del gobernador Julio Menchaca Salazar, las Brigadas del Bienestar para la Salud han visitado 11 municipios y beneficiado a más de mil 500 personas.

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) y la de Salud de Hidalgo (SSH) implementaron las Brigadas del Bienestar para la Salud, con la finalidad de atender a las personas adultas mayores por medio de unidades móviles gerontológicas a cargo del Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado



de Hidalgo (IAAMEH).

Para el gobierno que encabeza Julio Menchaca la atención al pueblo es una acción inmediata, por esta razón "estamos acelerando el paso para atender

de manera directa a la gente, por ello y sin pretextos, hemos encontrado la forma de que llegue la transformación a Hidalgo", expresó la titular de la Sedeso, Simey Olvera Bautista.

ESPECIAL

Las Brigadas del Bienestar para la Salud han brindado atención médica a personas adultas mayores en 11 municipios de la entidad: Ixmiquilpan, El Arenal, Chapulhuacán, Progreso de Obregón, Tlaxcoapan, Mixquiahuala, Mineral del Monte, Jaltocán, Tlanchinol, Calnali y Metepec.

Por medio de las brigadas se realizaron más de 6 mil acciones y la entrega de mil 200 apoyos funcionales, se brindó atención y orientación médica gerontológica ambulatoria, suministro de medicamento, intervención gerontológica y odontogerontológica, orientación oftalmológica y de optometría, vinculación con redes de apoyo social, así como me-

dicina especializada.

A lo anterior, se suma el trabajo del personal del Laboratorio Dental Estatal en el cual se elaboraron prótesis dentales gratuitas a las y los usuarios de los 17 Centros Gerontológicos Integrales. Se han entregado 350 prótesis dentales en beneficio de la salud bucal de 250 personas adultas mayores.

Asimismo, se han realizado más de 98 mil acciones en Centros Gerontológicos Integrales y Casas de Día, las cuales contemplan talleres, atención odontológica, psicológica, trabajo social, enfermería, gerontología, orientación médica, terapia física, talleres para el desarrollo de habilidades, activación física, cine debate y gimnasia cerebral.

Menos tiempo y más ahorro

EJE

► Secretaría de Finanzas Públicas integra a los 84 municipios en plataforma digital para optimizar los trámites y evitar actos de corrupción

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Una de las prioridades en la Secretaría de Finanzas Públicas es implementar mecanismos innovadores y eficaces, que permitan contar con información digital de todas las operaciones que registran los municipios, optimizando tiempos para su procesamiento y que menos manos toquen los recursos públicos, evitando situaciones de corrupción, pues hasta noviembre de 2022, el personal de los ayuntamientos debía trasladarse hasta Pachuca para ingresar sus trámites ante las oficinas de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y en caso de tener que realizar modificaciones, regresar para

adecuarlos y posteriormente volverlos a ingresar, lo cual retrasaba los tiempos para la ejecución del recurso.

Subrayó la dependencia que, con la puesta en marcha de este proceso de trámites en línea, se generará un ahorro en tiempos de traslados y viáticos para el personal administrativo de los 84 municipios de la entidad, que tengan que realizar diligencias en la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

Dicho sistema, que de forma anual realiza aproximadamente más de 34 mil trámites entre dependencias estatales, organismos y municipios, permitirá contar con la información digitalizada en tiempo real, reduciendo el consumo del papel y otros insu-



A FAVOR. Ahorro en tiempos de traslados y viáticos para el personal administrativo de los 84 municipios de la entidad, que tengan que realizar diligencias en la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

mos necesarios para el resguardo de la documentación.

La implementación del proyecto para la presentación de trámites en forma digital por parte de los municipios, no genera costo alguno para la Secretaría de Finanzas Públicas, ya que el desarrollo tecnológico ya se encuentra en el Sistema Integral de Finanzas y Administración Pública.

Parte de la transformación de la administración del gobernador Julio Menchaca Salazar involucra incrementar los recursos tecnológicos que permitan la eficiencia y eficacia en la prestación de trámites y servicios; así como aprovechar el talento del capital humano y evitar gastar en la contratación externa.

ESPECIAL

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

100 — DÍAS —
DE LA TRANSFORMACIÓN

Creación de la
“Policía Violeta”
para la atención a la
violencia de género

IEEH participó activamente en dos consultas, este 2022

DIÁLOGO

► Ejercicios hacia los pueblos y comunidades indígenas, así como a personas con discapacidad, con Congreso

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Durante 2022, participó activamente el Instituto Estatal Electoral (IEEH) como órgano técnico en las consultas hacia pueblos y comunidades indígenas, así como a personas con discapacidad que organizó el Congreso local, el objetivo es que el Poder Legislativo armonice las normativas para garantizar la representación efectiva de estos sectores en espacios públicos.

La consejera presidenta, María Magdalena González Escalona, indicó en entrevista que en estas actividades asistieron de manera respetuosa y con la intención de abonar en la organización, así como en la convocatoria a estos ejercicios.

"Estuvimos presentes en la consulta indígena para la reforma electoral, a cargo del Congreso del Estado, como en la de personas con discapacidad partici-



VALOR. Estas acciones afirmativas tienen que ver con la progresividad de los derechos humanos: María Magdalena González Escalona.

pamos como órgano técnico, hemos estado presente en las consultas, realizamos las observaciones que consideramos convenientes para su mejor desarrollo

y mejor atención, han sido atendidas, hay diálogo respetuoso entre el Congreso y el IEEH para que estas consultas se realicen de la mejor manera, que atien-

dan las especificaciones técnicas que deben tener".

La consulta indígena derivó de las acciones de inconstitucionalidad, 108/2019 y acu-

mulada 118/2019, interpuestas por el desaparecido partido local Más por Hidalgo (MXH) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en las cuales invalidaron la reforma electoral publicada el 9 de septiembre del 2019; entonces, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó la realización de una consulta indígena previa, libre e informada.

Ello para consolidar una reforma electoral que establezca como las personas indígenas y/o afromexicanas hidalguenses participarán para cualquier cargo público o de elección popular.

Relativo a la segunda diligencia, emanó del juicio ciudadano, SUP-JDC-1282/2019, en el que, por unanimidad de votos de los magistrados de Sala Superior, mandataron al Congreso hidalguense a legislar y establecer acciones afirmativas a fin de que personas con discapacidad sean postuladas como candidatos, además que existan todos los mecanismos para el ejercicio del voto.

"Hay que reconocer que estas acciones afirmativas tienen que ver con la progresividad de los derechos humanos, entonces en esa medida es que estas acciones afirmativas y estas consultas que se están realizando son para que haya representación efectiva en los congresos, en la representación en los que se erigen como órganos de gobierno, entonces, es lo que se busca precisamente con las consultas de los pueblos indígenas y personas con discapacidad".

RICO MERCADO

Esperarán sentencias firmes para expulsar a los alcaldes involucrados en red de corrupción

■ Enfatizó el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Marco Antonio Rico Mercado, que esperarán a las sentencias firmes contra alcaldes emanados del partido "guinda", posiblemente involucrados en una red de desvío de recursos públicos, para que inicien formalmente los procedimientos de expulsión a las filas "obradoras".

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH) informó que son seis ediles con órdenes de aprehensión por tentativos delitos de uso ilícito de atribuciones agravado, o bien peculado en algunos casos: Yahualica, Huautla, Epazoyucan, Nopala de Villagrán, Pisaflores y Cal-

nali; tres alcaldes ya detenidos, dos prófugos y uno amparado.

De estos seis, los funcionarios municipales de Calnali y Nopala de Villagrán son ediles de extracción "morenista".

Al respecto, el líder partidista reiteró que los procesos jurídicos contra los señalados todavía no concluyen, por lo que una vez que las instancias oficialicen las acusaciones, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) del Comité Ejecutivo Nacional emitirá las sanciones correspondientes.

"Cualquiera de las dos circunstancias, el proceso en su contra no ha concluido, pero también dejar de manifiesto que no

ha habido acompañamiento o complicidad por parte de Morena, lo seguimos reafirmando, quien la hizo, la tiene que pagar".

Insistió que antes de interponer algún recurso para la eventual suspensión o cancelación de derechos políticoelectorales de cualquier militante, es necesario respetar el principio de inocencia.

"El partido se ha deslindado, el partido no es cómplice, no lo está escondiendo, no pide a alguna instancia que se le perdone, eso son actuaciones del régimen pasado, el alcalde está siendo procesado, investigado y cualquiera que sea la condición, amparado o prófugo, está siendo perseguido por la justicia, por la comisión de un probable delito".

Finalmente, conminó a los presidentes municipales con presuntos nexos en esta investigación a que colaboren con las autoridades y, en su caso, afrontar las consecuencias. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

ZONAS ✍️ *Pachuca, Mineral de la Reforma, Tulancingo de Bravo, Tizayuca y Tula de Allende son los municipios con mayor número de taxistas*

RADIOGRAFÍA EN SU DÍA

Son más de 8 mil personas las que operan un taxi, en Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

De acuerdo con el Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo (STCH), organismo sectorizado a la Secretaría de Movilidad y Transporte de Hidalgo (Semoth), se tiene un registro de 8 mil 27 personas operadoras en todo el estado.

Pachuca, Mineral de la Reforma, Tulancingo, Tizayuca y Tula de Allende son los municipios con mayor número de taxistas. Mientras que Agua Blanca, Eloxochitlán, Huazalingo, Nicolás Flores y Juárez Hidalgo son los municipios con menos registros.

Al ser, este 28 de diciembre, el Día del Taxista, fecha que tiene como finalidad reconocer a las personas que facilitan traslados de un lugar a otro y ob-

tener con dicha labor un ingreso para sus familias, la dependencia vierte ciertos datos sobre este sector.

Detalló la Semoth que entre los requisitos que deben cumplir al circular son: licencia de conducir tipo A, tarjeta de circulación, engomado que coincida exactamente con la serie de las placas, cumplir con la cromática, contar con póliza de seguro vigente, para responder por los daños que se ocasionen con motivo de la prestación del servicio.

Además, las personas permisionarias o concesionarias de estos servicios de transporte tienen la obligación de acudir al proceso anual de Revista vehicular, que consiste en una revisión documental y una inspección física-mecánica de los autos.



DICIEMBRE 28. La Secretaría de Movilidad y Transporte de Hidalgo envía una cordial felicitación a los y las compañeras taxistas, exhortándolos a garantizar un mejor servicio.

La finalidad es que las unidades cuenten con las condiciones necesarias para prestar un servicio de transporte público individual, que satisfaga las necesidades de la ciudadanía y garantice la prestación de los servicios en las condiciones adecuadas.

En atención a las demandas de la población, el STCH, realiza todos los días operativos de supervisión, para verificar se cumplan las obligaciones del transporte público, a través de ocho coordinaciones regionales ubicadas en Pachuca, Tulancingo, Zacualtipán, Huejutla, Tula-Tepeji, Actopan, Ixmiquilpan y Tizayuca.

Así, la Semoth envía una cordial felicitación a los y las compañeras taxistas, exhortándolos a garantizar un mejor servicio.

ESPECIAL







¡El pueblo pone y el pueblo quita!

Revocación de Mandato

Iniciativa de ley

Regrésalo a la Tierra, finaliza este febrero 4

CONCIENCIA

► Promueven actividad de recolección de árboles navideños por medio de la cual la población podrá contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas implementadas en la capital de Hidalgo

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

La Secretaría de Medio Ambiente de Pachuca informó que, del 26 de diciembre de 2022, al 4 de febrero de 2023, permanecerán abiertos los centros de acopio para la recepción de pinos naturales utilizados durante la temporada decembrina, como parte del programa "Regrésalo a la Tierra".

Informaron integrantes del área que conjuntamente con otras instancias, municipales, estatales y federales, se promueve la actividad de recolección de árboles navideños por medio de la cual la población podrá contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas implementadas en la capital de Hidalgo.

De lunes a sábado en un horario de 8:30 de la mañana a 16:30 horas, los centros de acopio se habilitarán en las instalaciones del Parque Ecológico Cubitos, Unidad Deportiva Municipal, Unidad Deportiva de Piracantos, así como en el Panteón Municipal.

racantos, así como en el Panteón Municipal.

En tanto que, de lunes a viernes dentro del mismo horario, las donaciones serán recibidas en el Bioparque de Convivencias de Pachuca.

Señalaron que el programa se suma a las actividades impulsadas por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) conjuntamente con el Ayuntamiento de Pachuca, desde las primeras celebraciones navideñas dentro del gobierno municipal ha buscado la forma de generar agendas de trabajo conjuntas que permita contribuir al desarrollo y mantenimiento del medio ambiente.

La autoridad municipal convocó a los habitantes a sumarse a este programa de carácter público y contribuir de esa forma la generación de composta que lo subsecuente servirá para fomentar nueva vida natural en Hidalgo.



LOS RECIBEN. De lunes a sábado en un horario de 8:30 de la mañana a 16:30 horas, los centros de acopio, en las instalaciones del Parque Ecológico Cubitos, Unidad Deportiva Municipal, Unidad Deportiva de Piracantos, así como en el Panteón Municipal.

ALDO FALCÓN

VENTA DE PIROTECNIA

Decomisos y sanciones no son suficientes

■ Vendedores de pirotecnia mantienen presencia en distintos puntos de la ciudad, a pesar de los decomisos que se han realizado por parte de dependencias federales de seguridad y la advertencia de sanciones de parte del Ayuntamiento, para los locales comerciales y puestos ambulantes que ofrezcan los denominados cohetes.

Denunciantes señalaron que, a las afueras de los diversos mercados municipales, en el perímetro de la Central de Abastos y otras calles transitadas de la ciudad se ofrecen abiertamente todo tipo de pirotecnia, incluida aquella catalogada de alto riesgo por sus propias características de detonación.

Argumentaron que otros comerciantes con mayor astucia transportan peligrosamente sus artículos en mochilas y

maletas para ofrecer a la ciudadanía los artefactos elaborados a base de pólvora.

Refirieron que los recientes decomisos de material explosivo no han representado temor a los vendedores de cohetes que siguen haciendo su agosto a pesar de la limitante interpuesta por las autoridades correspondientes.

Por su parte, autoridades municipales mantienen el exhorto a la población para no hacer uso de este tipo de artículos y así evitar a toda costa que se pongan al alcance de menores de edad quienes representan el sector más vulnerable. (Milton Cortés Gutiérrez)



ALDO FALCÓN

INFORMALES

Mantienen esperanza en participación: Día de Reyes

■ Trabajadores informales de Pachuca informaron que están a la espera de alguna respuesta por parte de la Presidencia Municipal para determinar su posible participación en las ventas de Día de Reyes, en la que esperan no se beneficie solo a determinados grupos de vendedores.

Mencionaron que al momento no existe acuerdo alguno con la totalidad de los trabajadores ambulantes en la ciudad, ya que afirman están a la espera de las condiciones que propuso el ayuntamiento para trabajar apegados a un padrón.

Expresaron que, aunque no están de acuerdo en las formas en las que la Presidencia Municipal abordó el tema, deben esperar los acuerdos que desean, puedan presentarse esta misma semana.

Opinaron que la espera ha impacta-

do de forma negativa a los trabajadores, en razón que la mayoría de ellos prefieren llegar a los acuerdos antes de que le sea decomisada su mercancía.

Argumentaron que ven alejada la posibilidad de que en tan sólo unos días pueda darse un acuerdo para una reubicación; sin embargo, manifestaron que es posible acordar una ubicación temporal en la que puedan ofrecer sus artículos para las ventas de fin de año y de Día de Reyes.

Dijeron que también no se tiene alguna noticia sobre la posibilidad de ser parte de las ventas de Día de Reyes en las instalaciones de feria, pero advirtieron que buscarán hasta el último momento convencer al municipio de que son cientos de familias las que dependen de los ingresos en una de las temporadas de mayor venta del año. (Milton Cortés Gutiérrez)

Buen talante en materia de inversiones: Batres C.

COPARMEX

► Destacó Confederación el anuncio de Menchaca Salazar a menos de 100 días de administración

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Hidalgo cerró el 2022 con buenas noticias en materia de inversiones por más de 10 mil millones de pesos, por el anuncio del gobernador Julio Menchaca Salazar, afirmó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Hidalgo.

Juan Manuel Batres Campos destacó que el anuncio de inversiones a menos de 100 días de administración por diversas empresas, de las cuales dos son agremiadas Coparmaex, da una buena señal para el sector empresarial, de que existe la apertura para invertir en el estado.

Indicó que una parte importan-

te en el inicio de esta administración estatal ha sido el combate a la corrupción, "es un tema fundamental que a los empresarios nos pega. Pero también es un asunto que impacta en toda la sociedad, este tema lo hemos impulsado desde la creación del Sistema Estatal Anticorrupción, nosotros somos los más interesados en que existan empresas realmente conformadas".

Consideró que un aspecto fundamental precisamente para que continúe la llegada de las inversiones es la seguridad, que se deban reforzar las acciones y operativos en las diversas regiones del estado.

Informó que, según datos de Coparmex, a nivel nacional, en Hidalgo de cada cinco empresas, 2.3,



DIAGRAMAS. Indicó que una parte importante en el inicio de esta administración estatal ha sido el combate a la corrupción, es un tema fundamental que a los empresarios nos pega.

o sea casi la mitad ha sido víctima de algún tipo de violencia y/o delito, prevaleciendo la extorsión telefónica como el principal hecho.

Batres Campos señaló que continuarán buscando acercamientos con diversas instituciones relacionadas a la seguridad para establecer una coordinación y poder disminuir los niveles mencionados.

"Mi compromiso ha sido trabajar de manera coordinada y en diálogo abierto con las autoridades federales, estatales y municipales, así como con los distintos poderes, sin distinción de colores siempre anteponiendo el bien común y la defensa de los derechos de mis representados".

Recordó que desde que asumió la presidencia de Coparmex, en julio de este año, y su compromiso es impulsar desde Hidalgo el Modelo de Desarrollo Inclusivo, un proyecto nacional el cual se busca enriquecer con acciones desde el ámbito local.

Explicó que este modelo persigue el combate a la corrupción y la impunidad, la responsabilidad de las empresas con sus trabajadores, accionistas, proveedores y clientes, acceso a la conectividad, cuidado al medio ambiente y otros temas.

ALDO FALCÓN



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

IHCE
INSTITUTO HIDALGUENSE
DE COMPETITIVIDAD
EMPRESARIAL

El **Gobierno del Estado de Hidalgo**, en coordinación con la **Secretaría de Desarrollo Económico**, a través del **Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial (IHCE)**, hace una **atenta invitación**, a todas aquellas personas físicas que hayan contraído una obligación crediticia con el IHCE, **para que acudan a sus instalaciones a regularizar su estatus y/o ponerse al corriente respecto de sus créditos o financiamientos.**

La dirección es bulevar Felipe Ángeles # 605, col. Venta Prieta, C.P. 42080, Pachuca de Soto Hidalgo; o al teléfono 771 17 5 99 60 en un horario de **lunes a viernes de 8:30a.m. a 4:30p.m.**

Agradeciendo su alto sentido de responsabilidad, en conjunto construimos **#ElHidalgoQueQueremos**

En estas fiestas decembrinas
¡Juntos por la paz y seguridad de tu familia!

En el auto:



✓ **Usa el cinturón de seguridad.**



✗ **Evita utilizar el celular.**



✗ **Evita mezclar alcohol y volante.**

¡Toma precauciones!

www.hidalgo.gob.mx



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

SALUD

Guía para evitar males durante esta temporada de fuerte frío

■ Para evitar enfermedades respiratorias es muy importante aplicar las medidas sanitarias, vacunarse y evitar cambios de temperatura en esta temporada invernal, indicó la Secretaría de Salud del estado de Hidalgo.

Durante estos días hay bajas temperaturas en varias regiones de la entidad, por ello es importante mantenerse abrigados y cuidar a los grupos más vulnerables. Las enfermedades más comunes son las infecciones respiratorias agudas (IRAS), covid y la influenza, por lo cual deben atenderse de manera oportuna.

El resfriado común es la enfermedad respiratoria más recurrente: las personas perfectamente sanas suelen padecerla unas dos veces al año, provocada por distintos tipos de virus que infectan las células de la nariz y de la garganta. El virus se transmite por el aire o por contacto directo con personas infectadas y los síntomas más frecuentes son los siguientes: congestión o goteo nasal, fiebre baja, leve dolor de cabeza, tos, malestar general, estornudos, dolor de garganta.

La gripe es una enfermedad respiratoria más grave que el resfriado común pero que también es muy frecuente, pues la mayoría de la población la sufre una vez al año y es provocada por el virus "Influenza", el cual infecta células de la nariz, la garganta y los pulmones.

Respecto al asma, es una enfermedad respiratoria muy común, las causas de este trastorno siguen sin estar demasiado claras, aunque se cree que es una combinación de factores ambientales y genéticos.

La neumonía es una enfermedad respiratoria caracterizada por una inflamación de los sacos aéreos de los pulmones a causa de una infección bacteriana, llenándose de pus, la gravedad depende del paciente, puede ser mortal en ancianos o en personas inmunodeprimidas.

El llamado a la población en general es que si tiene los síntomas de estos padecimientos debe acudir de manera inmediata las clínicas y hospitales de salud para recibir atención médica. (Alberto Quintana Codallos)

Soporte

La SSH ofrece apoyo en cada cabecera municipal del estado, a través de los núcleos básicos de salud mental, donde se identifica, trata y da seguimiento en cualquier etapa de este trastorno

Factores

Hormonalmente, la disminución de melatonina puede ocasionar este trastorno momentáneo, por ello es necesario estar alertas ante los síntomas, para iniciar un tratamiento de ser necesario



CUIDADO. Los principales signos de advertencia incluyen: hablar o escribir mucho sobre la muerte, la búsqueda de elementos que podrían ser utilizados en el acto suicida, como armas y drogas.

ALDO FALCÓN

Atentos ante trastorno afectivo estacional

PREVIENE SSH ▶

Este puede culminar en suicidio, se agudiza a finales del otoño y en los meses de invierno

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El trastorno afectivo estacional es un tipo de depresión que ocurre en cierta época del año, generalmente en invierno, por lo que se presenta de manera frecuente en esta temporada decembrina, y en caso de permanecer por varios meses también puede traducirse en una depresión que culmine en suicidio.

Y como en estas épocas la incidencia aumenta, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) informó de las señales para detectar a quienes atraviesan por este problema. Esta tendencia se puede detectar de manera anticipada, identificando ciertas actitudes, por lo que, si un amigo o integrante de la familia es un potencial suicida, es necesario persuadirlo para que reciba la atención médica o psicológica que pre-

venga el suicidio.

Pormenorizó la SSH que los principales signos de advertencia incluyen: hablar o escribir mucho sobre la muerte, la búsqueda de elementos que podrían ser utilizados en el acto suicida, como armas y drogas.

Estas señales son aún más peligrosas si la persona tiene un tras-

nar este trastorno momentáneo, por ello es necesario estar alertas ante los síntomas antes señalados, detectarlos oportunamente permitirá iniciar un tratamiento farmacológico o incluso sólo realizar actividades físicas o psicoterapia para disminuir los síntomas de la depresión.

Otras señales de alerta incluyen cambios bruscos o repetitivos de humor o cambios repentinos en la personalidad. Una persona suicida también puede perder interés en las actividades del día a día, descuidar su apariencia y mostrar grandes cambios en los hábitos de comer o dormir.

La SSH ofrece apoyo en cada cabecera municipal del estado, a través de los núcleos básicos de salud mental, donde se identifica, trata y da seguimiento en cualquier etapa de este trastorno.

Otras señales de alerta incluyen cambios bruscos o repetitivos de humor o cambios repentinos en la personalidad

torno del estado de ánimo como depresión o trastorno bipolar, o sufre de dependencia al alcohol, también si ya había intentado suicidarse o tiene antecedentes familiares de suicidio.

Hormonalmente, la disminución de melatonina puede ocasionar

TEMPERATURAS

Son bajas, pero no ameritan los protocolos de emergencia: PC

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Prevalen las bajas temperaturas, de 0 a 5 grados en Hidalgo, a consecuencia de la temporada invernal, por ello es importante que la población se abrigue y cuide su salud, informó el subsecretario de Protección Civil del Estado, Enrique Padilla Hernández.

De ahí que, comentó, en las próximas 24 horas se registran lluvias en algunas zonas de la entidad, por lo cual se mantiene un monitoreo permanente con los 84 municipios.

Recordó que en los últimos días se registró una onda gélida que generó bajas temperaturas, precipitaciones en la Sierra, Huasteca, Otomí-Tepic, Atilplano y Zona Metropolitana de Pachuca.

"Se mantiene un ambiente fresco y aire frío con la temporada invernal que durante las tardes-noches y al amanecer se registran las bajas temperaturas que a la fecha no son extremas como en otras entidades del país".

Por tanto, la recomendación a población en general es evitar encender anafes en el interior de sus viviendas, no quemar llantas u otros productos ya que afecta el medio ambiente y por consecuencia pone en riesgo su integridad física.

En las zonas naturales no es recomendable que enciendan fogatas, ya que las condiciones naturales no son propicias porque algunos lugares la vegetación está seca.

Es fundamental que la población se informe de las fuentes oficiales como es protección civil federal, estatal y municipal, para evitar los falsos rumores que se dicen en las redes sociales.

Por el momento las autoridades del Gobierno de Hidalgo no requieren aplicar los protocolos de emergencia, ya que las bajas temperaturas son normales de la temporada invernal.

El llamado a la gente es abrigarse, aplicar las medidas sanitarias, cuidar a los grupos vulnerables como son los menores de edad, personas adultas, pacientes con enfermedades crónicas-degenerativas en esta época de frío para evitar enfermedades respiratorias.



Pavimentación hidráulica en Paredones

COMIENZA TRABAJOS

► La obra, en Acaxochitlán, se ejecutará con 100% de recursos estatales

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial de Hidalgo (SOPOTH), Alejandro Sánchez García; acompañado por el alcalde de Acaxochitlán, Erik Carbajal Romo; dio el banderazo para el inicio de los trabajos de pavimentación con concreto hidráulico en la calle de acceso principal a Paredones, comunidad en Acaxochitlán.

Dicha pavimentación es parte del paquete de obras que el gobernador Julio Menchaca proyectó para que arrancaran durante los dos últimos meses del año, con un fondo de 315 millones de pesos, y se prevé su entrega a finales de febrero de 2023.

La inversión contratada es



ESPECIAL RUTA. Mejorar los caminos del estado y dignificar la calidad de vida de las y los hidalguenses.

de 4 millones, 759 mil, 706.47 pesos y consiste en las labores de mil 814.54 metros cúbicos de terracería, y 5 mil 184.40 metros cuadrados de pavimentación, luego de que durante años, la población demandó la dignificación del camino de ingreso a su comunidad.

Alejandro Sánchez dio la bienvenida al delegado de la comunidad y al alcalde, al realizar el acto inaugural, recordó que durante meses el gobernador recibió peticiones ciudadanas y lo mismo durante los Diálogos por la Transformación. Hoy, dijo, el reto y el compromiso es cumplir esas demandas del pueblo, y eso es lo que se ha hecho desde septiembre, lo que le ha permitido que el goberna-

dor se mantenga en el primer lugar de aceptación entre el resto de mandatarios estatales del país, según los resultados de algunas encuestas nacionales.

Por su parte, el alcalde recordó que cuando iniciaron las obras preparatorias para el arranque de la obra, la población se acercó para agradecerle, sin embargo, esta obra es gracias al gobernador, y al secretario, "esta obra se lleva a cabo, no es con recursos municipales, son recursos 100 por ciento estatales, debemos hacer reconocimiento y agradecimiento al gobernador, y al secretario, por poner los ojos en la comunidad de Paredones. A 100 días de trabajo se ven resultados, se ve que se van a hacer bien las cosas", concluyó.

Por ahora, sin afectaciones en carreteras, por las lluvias

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Hasta la fecha no reportan afectaciones en las carreteras del estado de Hidalgo a consecuencia de las lluvias que se registran en varias regiones, afirmó la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOTH).

Informó que mantiene una comunicación permanente con las residencias regionales y presidencias municipales para atender cualquier situación que se presente en las vías de comunicación.

"El llamado a los automovilistas que circulan por las carreteras del estado de Hidalgo es que respeten los límites de velocidad, señalamientos colocados e indicaciones del personal".

En las zonas montañosas durante las noches y madrugadas deben circular con precaución y luces prendidas ya que en ocasiones se presentan bancos de niebla y con nula visibilidad para conducir".

Puntualizó que en los últimos días se registran lluvias

en la Sierra, Otomí-Tepesua y Huasteca, por lo cual se mantiene un monitoreo permanente en las vías de comunicación.

La indicación del gobernador Julio Menchaca es atender de manera inmediata las afectaciones que se presenten en las carreteras del estado, para que la población y automovilistas transiten sin ningún problema.

En la zona metropolitana de Pachuca se les pide respetar los límites de velocidad en los bulevares y calles para evitar accidentes viales, además respetar los señalamientos.

Recordó que durante la actual administración estatal se puso en marcha un programa de rehabilitación, limpieza y bacheo de carreteras estatales para tenerlas en óptimas condiciones.

En estos momentos se hace una evaluación de las condiciones que se tienen en las diversas vías de comunicación para implementar un programa de manera inmediata para su rehabilitación.

En estas fiestas decembrinas
¡Juntos por la paz y seguridad de tu familia!

Evita tragedias:



✗ No dispaes balas al aire.



✗ Celebra sin pirotecnia.



✗ Evita el consumo excesivo de alcohol.

¡Toma precauciones!

www.hidalgo.gob.mx



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

EL MEZQUITAL

Urge apoyo para estar en catálogo indígena

■ Habitantes de la comunidad de El Mezquital, solicitaron el apoyo a las autoridades de San Salvador, a fin de que este poblado sea considerado dentro del Registro de Catálogo Nacional de Comunidades Indígenas y Afroamericanas.

Vecinos de la comunidad de El Mezquital, hicieron acto de presencia durante la vigésima tercera sesión extraordinaria a fin de solicitar se les aprobará la documentación necesaria para inscribir a su localidad a este catálogo, sin embargo, la petición no se pudo concretarse debido a que la sesión fue suspendida por falta de quórum.

Debido a esta situación, había incertidumbre de que pasaría con esta localidad, pues estaba por cerrar los registros y El Mezquital no estaría incluida por una situación meramente administrativa, de ahí que se pidió una vez más el apoyo de los asambleístas.

La incorporación de localidades al catálogo de comunidades indígena no es nueva, pues el pasado 11 de noviembre, la regidora Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios, presentó una iniciativa referente a este tema, al tiempo que sostuvo que vecinos de varias comunidades se acercaron al ayuntamiento para solicitar su apoyo a fin de poder ser considerados dentro del catálogo.

Lo anterior con el propósito de tener acceso a los apoyos que otorgan instituciones como el INPI, pues al no ser acreditados como indígenas, se les niega los beneficios que otorga esta institución.

En el catálogo de comunidades indígenas que maneja el Congreso Local, el cual se realizó en su momento con la extinta Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas (CDI), tienen contemplado 38 comunidades de San Salvador como indígenas, de las 44 que integran, por lo que solo faltaría seis para que todas sean consideradas en esta categoría. (Hugo Cardón Martínez)



SITIO. Pobladores del barrio San Antonio, ubicado en la zona urbana de Ixmiquilpan, denunciaron públicamente a comerciantes del Tianguis del Día Lunes, por violar las normas internas de esta localidad.

HUGO CARDÓN

Intolerable esta anarquía que pretenden los comerciantes

CONTEXTO

► *Gota que derramó el vaso* fue que al pedirle a uno, no entrara con su vehículo en sentido contrario, arremetieron contra el delegado, a quien estuvieron a punto de atropellar

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Denunciaron pobladores del barrio San Antonio, ubicado en la zona urbana de Ixmiquilpan, públicamente a comerciantes del "Tianguis del Día Lunes", esto por violar las normas internas de esta localidad e intentar atropellar al delegado José Alan Moreno Uribe al momento de hacerles las observaciones pertinentes.

El pasado lunes por la tarde, se presentó un altercado entre los vendedores e integrantes de la delegación San Antonio, quienes exigieron a los primeros respetar las disposiciones a fin de tener una sana convivencia.

De acuerdo con la queja pública de la delegación de San Antonio, existe "una anarquía" por parte de los comerciantes, quienes generan problemas como la acumulación de basura, beben en la vía pública, dañan el mobiliario urbano y no respetan las vialidades.

Informaron que el pasado lunes se presentó un altercado, luego de que los integrantes de la delegación pidieron a uno de los comerciantes no entrara con su vehículo en sentido contrario en la calle Juárez, por lo que arremetieron en contra del dele-

gado, a quien amenazaron y estuvieron a punto de atropellar.

Precisaron que los agresores, quienes ya se encontraban en estado de ebriedad, amenazaron con traer a gente de El Tephé, como grupo de choque, es-

to si no los dejaban de hostigar con las normas que se tienen en el barrio, acción que consideraron como lamentable.

De acuerdo con las autoridades de la delegación, las zonas más ordenadas del tianguis

son las que administra el barrio de San Antonio, como son las calles Porfirio Chávez, San Antonio, Tulipán, Prolongación Tulipán y parte de la avenida Juárez, donde está prohibido la venta de alcohol.

PASEO DEL ROBLE

Abren vía de comunicación, después de un año

■ Después de un año y tres meses, la carretera conocida como el "Paseo del Roble", en Ixmiquilpan, la cual cruza con el puente vehicular El Sabino, fue reabierta al público, tras la rehabilitación por los daños que presentó durante el desbordamiento del Río Tula.

Aun cuando no se ha hecho oficial la conclusión de la obra por algunos detalles que se tienen, ésta ya fue abierta al público, lo cual permitirá el desahogo vial en la zona céntrica del municipio, así como en las calles aledañas que habían sido utilizadas como vías alternas.

Hasta el momento no se ha dado a conocer el monto de inversión para estos trabajos; no obstante, de manera extraoficial se menciona que para la rehabilitación de las vías que se encuentran sobre la riera del Río Tula desembolsaron, un promedio, de 22 millones de pesos.

Este recurso estaría distribuido en un paquete de nueve obras, en las que se incluyen algunas calles del fraccionamiento San Javier

y Vista Hermosa, las cuales también fueron rehabilitadas o reconstruidas en este año por los daños que presentaban.

Además de esta obra, recientemente se abrió el puente San Javier que comunica con San Nicolás, esto después de ser rehabilitado, estuvo fuera de operación más de un año. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



2022, sucesión adelantadísima

Puede decirse que el 2022 fue el año de las corcholatas. Aunque el juegoito ese del destapador y las corcholatas empezó antes, en este año se perfilaron las tres opciones con las que el presidente llegará al momento de decisión, en septiembre del año próximo.

Desde el principio del sexenio hubo dos opciones con posibilidades reales, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, el presidente nombró a media docena más, pero en realidad usó sus nombres sin la intención real de ponerlos a competir.

En el 2022 el tabasqueño Adán Augusto López se sumó al reducido elenco y termina diciembre como Plan B del presidente, solo después de Claudia que pinta para llevarse la carrera de punta a punta.

Se dirá con razón que Ricardo Monreal fue uno de los morenistas más mencionados del año. Ha reiterado que aparecerá en la boleta del 2024. Es posible que lo haga, pero no bajo las siglas de Morena donde ya se le considera uno de los candidatos de oposición.

El 2022 será recordado como el año de la sucesión adelantadísima.

El provocador Abbott

El gobernador de Texas, Greg Abbott está inmerso en la batalla por la nominación republicana para competir por la Casa Blanca y por eso busca atraer reflectores sin escrúpulo alguno.

Debe estar brindando de gusto porque el presidente mexicano, López Obrador, picó el anzuelo y ya se enre-

dó en un intercambio de epítetos.

“El gobernador de Texas es inhumano y anticristiano”, soltó sin calcular las consecuencias el presidente mexicano.

Solo hay que esperar la respuesta de Abbot y dar lugar a un intercambio de insultos que crucen en ambos sentidos el Río Bravo.

López Obrador es el presidente de México, subirse al ring con un gobernador gringo no está al nivel de su investidura.

Parece broma, pero es anécdota

El 2022 termina con amagos de rebelión al interior del PRI.

El tricolor tuvo un año electoralmente malo. Cierra diciembre con solo dos gubernaturas, Edomex y Coahuila, que estarán en juego el año que entra.

Contra toda lógica, el presidente del partido que ha perdido diez gubernaturas en los últimos dos años no renunció para retirarse de la política, que a todas luces no es lo suyo, sino que maniobró para extender su mandato, con lo que puso furiosos a sus correligionarios y felices a sus contrincantes del oficialismo.

Parece broma macabra, pero es anécdota. Alito quiere recetarle al PRI más de lo mismo y los priístas, incluso los más prominentes, no encuentran la forma de que se regrese a Campeche a disfrutar de la cercanía de Layda Sansores.

Hubo dos opciones con posibilidades reales, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, el presidente nombró a media docena más, pero...

Si el PRI no corrige en el 2023 se transformará en una franquicia irrelevante, con Alito Moreno como dirigente perpetuo.

A cada capilla le llega su fiesta

La elección para gobernador del Estado de México será el domingo 4 de junio. Casi seis meses a partir de hoy. Se trata con la entidad con el padrón electoral más numeroso, con más de 12 millones de potenciales electores.

El miércoles 4 de enero en el Instituto Electoral del Edomex se llevará a cabo la sesión solemne para dar inicio formal al proceso. Ya están corriendo las invitaciones para que líderes de opinión y dirigentes de organizaciones de la sociedad civil sean testigos de ese momento.

Los partidos políticos ya hicieron sus primeros movimientos, pero ya llegó la hora de las definiciones. Terminó el tiempo en el que se valía tiburar.

Se perfila una competencia intensa. Ojalá no desborde los cauces de la civilidad. La campaña, su desarrollo y resultado tendrán eco en lo que viene para el 2024 •

CRATOLOGÍA

Joaquín Narro Lobo /*
@JoaquinNarro



El año termina con uno de los mayores escándalos de la vida pública los últimos tiempos: el señalamiento a la ministra Yasmín Esquivel de haber plagiado su tesis de licenciatura hace 35 años cuando egresó de la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, de la Universidad Nacional Autónoma de México. El tema del plagio es grave en cualquier escenario, pero en este caso cobra una enorme relevancia dadas las características de la persona señalada como autora de esta conducta y el momento por el que la misma atraviesa. Es una ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que aspira a convertirse en presidenta de ésta.

En el ámbito jurídico, es complicado que los hechos conocidos tengan alguna consecuencia para Esquivel. La

El caso Esquivel: el derecho, la ética y la decencia

UNAM carece de facultades para retirar el título a quienes han acreditado alguno de los mecanismos establecidos por su legislación para la obtención de este documento. Es probable, sin embargo, que la profesora que dirigió su tesis y que también lo hizo con la que se señala como la tesis original y con dos posteriores a la de Esquivel, sea encontrada responsable de faltas graves a la disciplina universitaria y su contrato como profesora de carrera sea rescindido. En esta ocasión, pareciera que el derecho no alcanzará para asignar responsabilidades a quien cometió uno de los actos de mayor deshonestidad en el terreno académico, como es el plagio.

Dadas las condiciones jurídicas que hemos señalado, es probable que sea el de la ética el espacio en el que podamos encontrar respuestas a la indignación y molestia que los hechos han generado a buena parte de la sociedad. En primer término, la Universidad Nacional Autónoma de México tendrá que determinar qué fue lo que realmente sucedió y cómo fue que se configuró el plagio, así como el nivel de responsabilidad que en ello tuvo quien entonces era una pasante en vías de ti-

tulación. Si bien, como ya señalamos, no podrá asignar una responsabilidad con sanciones jurídicas para la ministra, sí podría hacerlo en el terreno de la ética, condenando y reprobando estas prácticas, así como generando mecanismos procedimentales, operativos, normativos y tecnológicos que garanticen la no repetición de estos hechos y, en su caso, las consecuencias correspondientes.

En segundo lugar, está lo que como sociedad podemos hacer. Hemos sido testigos de la existencia de una tesis de licenciatura que prácticamente copia de forma total otra presentada poco más de un año antes. De igual manera, hemos conocido las explicaciones por demás inverosímiles de Esquivel, quien señala haber escrito este trabajo académico un año antes de que se presentara por primera ocasión. Sin nada que demuestre sus dichos, la ministra dice que ella no plagió, sino que a ella la plagieron en una época en la que las tesis se realizaban en máquina de escribir y no existían medios magnéticos para almacenar o transmitir la información.

Conforme a lo que conocemos, pa-

reciera que la ministra plagió y de ello tuvo conocimiento e incluso participó activamente la profesora que dirigió la tesis. Además, Esquivel no solo no se ha hecho responsable de sus actos, sino que incluso ha mentido para tratar de justificar su falta de honestidad, rectitud y probidad inventando una mentira difícil de creer. Como sociedad, no podemos tolerar esto. Hace 35 años Esquivel hizo trampa y hoy miente para tratar de salir del problema en el que ella se metió.

Cuando el derecho no alcanza para asignar responsabilidades y sanciones a los principales involucrados, lo que como sociedad nos queda es reprobar la conducta cometida, señalar la falta de ética y privilegiar la decencia por encima de la conveniencia. Ella, como respuesta ética y de elemental decencia, tendría que disculparse y renunciar al cargo. En caso contrario, además de tramposa y mentirosa, será una ministra sin decencia •

Profesor de la UNAM y consultor político
Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com

OPINIÓN

El síndrome populista

José Fernández Santillán

Mail: jsantillan@coljal.edu.mx



Giacomo Marramao, afirma que hoy la disputa política entre partidos y movimientos, no parece orientada a la legitimación de sus propias ideas y programas, sino que más bien se centra en la deslegitimación del adversario. Una de las características de la democracia es el reconocimiento del adversario y la pluralidad de ideas; sin embargo, ese principio está siendo sustituido por el desconocimiento del adversario y el intento de imponer una hegemonía sustentada en la propaganda y los ataques a personas específicas (*ad hóminem*); la calumnia como política de Estado.

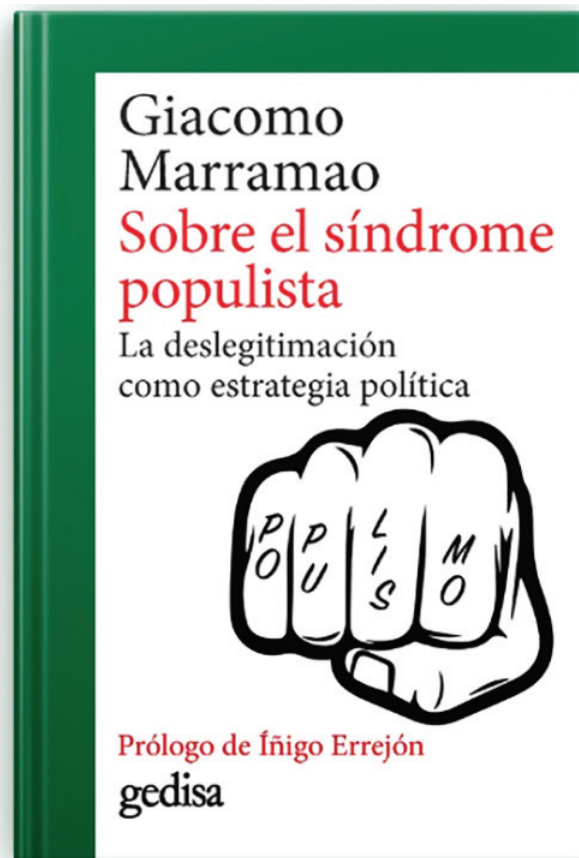
La tesis que sostiene este profesor de la Universidad de Roma es que hay un desplazamiento del centro de gravedad, de la democrática hacia las múltiples variantes del “populismo”. La competencia democrática se sustentaba en la confrontación de ideas y de propuestas; en la discusión pública sobre temas de interés colectivo en la esfera pública (“Öffentlichkeit”). De allí la relevancia que tuvo la sociedad civil, sobre todo a partir de la liberación de los países del Este europeo en 1989. La conexión entre la opinión pública y vida parlamentaria fue vital. El populismo, ha puesto entre sus prioridades, el debilitamiento e incluso la desaparición de la sociedad civil y convertir a los parlamentos y congresos no en espacios de debate y construcción de acuerdos, sino en campos de batalla entre facciones enemigas. En esta nueva fase, la producción de ideas que le den fuerza a los institutos políticos, no es tan importante como la generación de argumentos en contra de la existencia del adversario; socavar la fundamentación de su identidad y presencia en la vida pública.

Este desplazamiento del centro de gravedad de la democracia hacia el populismo, marca el declive de la cultura política surgida de la Segunda Guerra Mundial. Degradación que es perceptible en el debilitamiento y desprestigio de los partidos políticos y en el surgimiento de un doble proceso de personalización de la política en la figura de los líderes carismáticos y el predominio de los medios de comunicación (y yo agregaría de las redes sociales). Esto “ha hecho que la dinámica democrática

entre en una nueva era, caracterizada por eso que yo propongo definir con la expresión ‘síndrome populista.’” (Giacomo Marramao, “Sobre el síndrome populista. La deslegitimación como estrategia política”, Barcelona, Gedisa, 2020).

En el populismo la ley se subordina al poder; aunque el gobernante haya llegado legítimamente al poder, no lo ejerce en los términos establecidos por lo justo, lo ecuánime y lo equilibrado (“díkaion”). Acaba la era del constitucionalismo y comienza la etapa del personalismo; ya no manda la ley, sino el capricho.

Carl Schmitt decía: “Soberano es quien decide sobre el estado de excepción”. Ahora, de acuerdo con los criterios adoptados por el populismo, tenemos que: “Soberano es quien decide sobre la legitimidad” o “Soberano es quien tiene el poder de proclamar la suspensión de la ley.” En consecuencia, no es casual que los líderes populistas tengan interés en destruir el equilibrio de poderes y, al mismo tiempo, apoderarse de los órganos electorales. Una vez hecha esta maniobra, entonces, les será fácil hacer leyes según su conveniencia, así como decidir quién gana y quien



Una de las características de la democracia es el reconocimiento del adversario y la pluralidad de ideas; sin embargo, ese principio está siendo sustituido por el desconocimiento del adversario y el intento de imponer una hegemonía sustentada en la propaganda y los ataques a personas específicas (*ad hóminem*); la calumnia como política de Estado

pierde en una elección; o sea, quién estará dotado de “legitimidad” para desempeñar el cargo.

Lo que se observa en el horizonte son nubarrones, barahúndas, confrontaciones y conflictos de valores debido a estas estrategias de deslegitimación mutua entre los actores políticos que compiten por la conquista del poder. Antes “las reglas del juego democrático”—como las llamó Norberto Bobbio—eran muy claras y se fueron haciendo cada vez más equitativas y reconocidas por los competidores. Lo que tenemos ahora es que uno de los competidores quiere ser el árbitro, el dueño del balón y llenar el estadio de sus fanáticos.

Los criterios de equidad e imparcialidad propios de la democracia son echados por la borda. Eso es lo que ha producido el desplazamiento del centro de gravedad en estas últimas décadas. Se trata de una pura y descarnada lucha de poder. Lo dicho por Thomas Hobbes: “bellum ómnium contra omnes” (la guerra de todos contra todos).

Lo desconcertante de este libro, escrito por Giacomo Marramao, es que para él tienen validez las tesis expuestas por el padre filosófico del populismo, Ernesto Laclau y su idea de que hay una tarea por hacer: la construcción del “pueblo”. Pero esto implica, necesariamente, el establecimiento de una frontera antagónica entre “pueblo” e instituciones. “Para mí—habría declarado Laclau en más de una ocasión—, política radical es la construcción política del pueblo.” (p. 58)

Y aquí surge otro dilema planteado por Marramao: “Pero—al margen de las reservas críticas de quien, como yo, no se reconoce en la ‘razón populista’, aun advirtiendo la necesidad de subrayar la disonancia cognitiva producida por el uso diferente de la voz ‘populismo’, o del mismo término ‘patria’, en Europa y en América Latina, y de distinguir entre populismo político iberoamericano y el neopopulismo mediático, videocrático y xenófobo europeo—queda por reconsiderar la complejidad teórica y la seriedad del problema planteado por Ernesto Laclau.” (p. 59)

Este desafío lanzado por Laclau se ha discutido ampliamente a nivel nacional e internacional: sin embargo, hasta donde mis conocimientos alcanzan, México es uno de los pocos lugares en el que esa discusión no se ha dado. Sería hora de que los ideólogos de la 4T se pusieran a trabajar seriamente en este tema en vez de andar lanzando improperios y diatribas a diestra y siniestra: la construcción dialógica, no simbólica (ni artificial), del pueblo •

P.D. feliz año nuevo, 2023

**En estas fiestas decembrinas
¡Juntos por la paz y seguridad de tu familia!**

En compras online:



✓ **Evita redes wifi públicas.**



✓ **Utiliza tu tarjeta digital.**



✓ **Utiliza contraseñas de alta seguridad.**

¡Toma precauciones!

www.hidalgo.gob.mx

Capacitación, para mejores condiciones de empleo

ICATHI Y CEMEX

► Unen esfuerzos Instituto de Capacitación para el Trabajo de Hidalgo y Cementos de México para instruir a 172 alumnos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Los sectores, público y privado, deben conjuntar acciones en capacitación que contribuyan a la obtención o mejora de un empleo, para que Hidalgo alcance su máximo potencial, pues ésa es la instrucción del gobernador Julio Menchaca Salazar, manifestó el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), Oscar Javier González Hernández.

Fue durante la ceremonia de clausura de cursos entre el Instituto de Capacitación para el Trabajo de Hidalgo (Icathi) y la empresa Cementos de México S.A.B. (Cemex), planta Atotonilco, que el titular de la STPSH precisó que la capacitación y la preparación son cualidades reconocidas que deben ser una constante tanto en trabajadores como empleadores.

Subrayó el interés de 172 alumnos de los cuales 158 son mujeres y 14 hombres; quienes terminaron su capacitación en 19 cursos: 11 impartidos por el Icathi y 8 impartidos por Cemex, entre los que destacan corte y peinado, básico fitoterapia, masajes con velas aromáticas, contabilidad general, contabilidad general con paquete contable, corte y confección de prendas, diseño y confección de prendas básicas y elaboración y decoración de cupcakes, principalmente.

El titular de la STPSH destacó el compromiso de Yoshio Israel Caballero Aguilar, gerente de Cemex planta Atotonilco, por colaborar con la directora general de Icathi, Aidée Skinfield Escamilla, y lograr que 172 personas aumentaran sus posibilidades de emprender un negocio u obtener un empleo a través de la capacitación.

"En Atotonilco de Tula tenemos empresas socialmente responsables, le agradecemos a Cemex su apoyo, su impulso, su colaboración con las instancias de gobierno para hacer realidad un sueño, la superación de las y los alumnos", señaló.

El encargado de la política laboral en la entidad indicó que sólo así se logra la superación, en coordinación y en unión el sector público y privado, para que los objetivos que tenemos hoy como gobierno del estado salgan adelante.



MÁRGENES. Fueron 158 mujeres y 14 hombres, quienes terminaron su preparación en 19 cursos.

CONTINUARÁ ABIERTO

Museo Regional de la Sierra Alta de Zacualtipán, en periodo vacacional

■ El Museo Regional de la Sierra Alta de Zacualtipán continuará abierto para la población en general, estos 27, 28 y 29 de diciembre, de 10 a 15 horas.

Dicho recinto cultural, ubicado en el barrio Cosapa, en la calle 5 de Mayo, cerca del centro de Zacualtipán, es un espacio vivo que fomenta la activación cultural de la región, cuenta con una vasta oferta de actividades y servicios como visitas guiadas, talleres artísticos y culturales, además de actividades de extensión cultural como conciertos, ciclos de cine y teatro, con el impulso del equipo de mediadores culturales desde 2013, detalló la Red Estatal de Museos, de la Secretaría de Cultura.

Cumple una función importante para su contexto, ya que uno de sus objetivos es tejer relaciones socioculturales para el fomento del desarrollo intelectual, cultural y social. Es un espacio dedicado a la región de la Sierra Alta de Hidalgo y posee una amplia colección de piezas históricas y artesanales

como las máscaras talladas en madera, cestería y bateas de madera. Esta colección conforma cinco ejes temáticos: Región y medio ambiente; Época prehispánica; Época virreinal; Independencia y Revolución, donde sobresale el general Felipe Ángeles, ya que se exhiben el baúl (o Mundo) que le perteneció, donado por uno de sus familiares y la copia del acta de nacimiento origi-



nal que resguarda la Presidencia Municipal y con la que se comprueba su origen zacualtipense; por último, las y los visitantes encontrarán el núcleo sobre las fiestas y arte popular en la región.

El inmueble fue la casa particular de las hermanas Hernández y durante un largo periodo, después de su fallecimiento, permaneció abandonado hasta que fue adquirido por el municipio y posteriormente donado para la creación de una biblioteca pública, a cargo del profesor Herlindo Corona.

En 1989 comenzaron las gestiones del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Cecultah); en 1991 dieron lugar a la Casa de Cultura para convertirse en sede de clases de bordado, danza folclórica y música, entre muchas otras actividades artísticas y culturales que fueron impartidas por maestros locales.

En 2009, se adaptó el área que anteriormente ocupaba la biblioteca pública y se inauguró el museo. Finalmente, en 2011, luego de una remodelación, abrió sus puertas el Centro Cultural Felipe Ángeles que alberga al Museo Regional de la Sierra Alta de Zacualtipán y la Galería Felipe Ángeles destinada a exhibir objetos personales y piezas alusivas a la vida del general. (Staff Crónica Hidalgo)

ESPECIAL

ESPECIAL



 | **100** — DÍAS —
DE LA TRANSFORMACIÓN

**Rehabilitación de
la red hidráulica
para 13 municipios
con \$52 millones**



 | **100** — DÍAS —
DE LA TRANSFORMACIÓN

**\$315 millones en
11 carreteras
transformadas
para 12 municipios**

Pollo, huevo, tortilla, pan... los productos que más subieron de precio en 2022



Pollo y pan fueron dos de los productos con mayor alza en el año.

Otros alimentos que aumentaron de precio son el jitomate, aguacate y la cebolla, según datos de la Anpec

Redacción/Agencias
negocios@cronica.com.mx

Pollo, huevo, tortilla, pan, jitomate, aguacate, cebolla, entre otros, encabezan la lista de los alimentos de consumo cotidiano que más aumentaron de precio durante el año que termina, dando como resultado una inflación alimentaria de 10.35 por ciento, con mayor repercusión en la población de menores ingresos.

La Asociación Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) señala a casi una veintena de productos los que registraron los picos o subidas de precios de mayor impacto en 2022, con alzas de hasta más de 100 por ciento respecto a su precio mínimo en distintos estados.

El pollo entero registró un precio máximo de 220 pesos durante julio, octubre, noviembre y diciembre en Guerrero;

mientras en junio reportó su nivel más bajo al poder ser adquirido por 68 pesos el kilogramo; es decir, entre el mínimo y el máximo existe una diferencia de 152 pesos, casi un salario mínimo actual, que es de 172.8 pesos.

El aguacate alcanzó un pico de 160 pesos por kilo durante julio y agosto en Zacatecas; no obstante, con el paso de los meses ha ido a la baja hasta alcanzar un mínimo de 45 pesos en diciembre. En este caso existe una diferencia de 115 pesos, aunque a favor del consumidor.

Otros productos que alcanzaron picos fueron la naranja, 85 pesos por kilo durante diciembre en Tabasco; el huevo, 82 pesos por kilo durante julio en Nuevo León; la manzana, 75 pesos por kilo durante julio en Hidalgo; el aceite, 68 pesos por litro en agosto y septiembre en Nuevo León; la papa, 64 pesos por kilo durante septiembre en Hidalgo; el tomate, 60 pesos por kilo durante enero en Tlaxcala.

La cebolla, 54 pesos por kilo durante septiembre en Hidalgo; el pan de caja, 51 pesos durante octubre en Guerrero; el jitomate, 49 pesos por kilo durante febrero en Nuevo León; la tortilla, 33 pesos por kilo durante diciembre en Hidalgo, y la ha-

rina de trigo, 29 pesos por kilo durante octubre, noviembre y diciembre en Morelos.

Al cierre de la primer quincena de diciembre, señaló Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Anpec, la inflación alimentaria del país se ubicó en 10.35 por ciento, considerablemente arriba que la inflación general, que de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el mismo periodo se colocó en 7.7 por ciento, lo que significa que la carestía golpea con mayor fuerza en las necesidades alimentarias de la población.

Aunque en 2023 el salario mínimo aumentará 20 por ciento y parece que la inflación ha alcanzado su punto máximo para comenzar a disminuir, amplió Rivera, México no puede cantar victoria, pues en materia alimentaria es probable que en 2023 se sigan observando altos niveles en los precios.

La Anpec señala que casi una veintena de productos básicos registraron las subidas de precios de mayor impacto en 2022

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.

julio Brito@cronica.com.mx



Tesla fabricará el Model 3 en Nuevo León

Tesla, la marca de autos eléctricos de Elon Musk, posiblemente instalará una nueva planta de ensamble en Nuevo León. Todavía no hay terreno asignado, porque se necesitan 400 hectáreas, que están a punto de consolidarse. Ahí se construirá el famoso Model 3 y la pick-up Cybertruck, claro 100 por ciento eléctrico. La planta estará íntimamente ligada a la gigafábrica que tiene Tesla en Austin Texas. La vecindad de los dos Estados -NL y Texas- son parte de lo que una vez se llamó la zona del TLC y que sin mayores problemas podrán consolidar proveedores, porque las fronteras tienen a desaparecer.

Se habla de una inversión cercana a los mil millones de dólares. Por la experiencia en otras marcas, arrancar de cero, se requieren de cantidades en torno a los 2 mil millones de dólares. La fábrica en México pudiera ser un área para la manufactura de partes y componentes y que son modelos que ya están en la Gigafactory de Austin. Si el plan de Tesla es poner en marcha dos plantas en Nuevo León por lo menos tendrá que contar con 400 hectáreas de terreno para el desarrollo de sus proyectos. Por lo pronto, la empresa de Elon Musk de autos eléctricos está ofreciendo trabajo en Nuevo León.

Sin embargo lo que podría limitar el plan de crecimiento de Tesla es que está atravesando un momento turbulento al registrar una fuerte caída en la capitalización de mercado. La salida de capital se produce cuando la empresa lucha contra factores internos y externos que podrían amenazar su dominio del mercado.

En particular, los datos adquiridos y calculados por Finbold al 26 de diciembre indican que en el cuarto trimestre de 2022, la capitalización de mercado de Tesla se situó en 388,87 mil mdd, lo que representa una caída del 52,87 % o 436,32 mil millones desde la capitalización de 825,19 mil millones registrada el 1 de octubre.

De hecho, las pérdidas de capitalización de mercado de Tesla de 436 mil 320 millones de dólares en el último trimestre de 2022 han superado la capitalización total de los diez principales competidores de la empresa. Los fabricantes de vehículos eléctricos de la competencia representaron una capitalización de mercado de 280.780 millones de dólares en el cuarto trimestre de 2022. Por lo tanto, Tesla perdió un 55,39 % más en la capitalización del cuarto trimestre de 2022 que la capitalización de mercado acumulada de los 10 principales fabricantes de vehículos eléctricos.

En particular, los principales competidores de vehículos eléctricos de Tesla incluyen a la marca China BYD, con una capitalización de mercado de 92,84 mil millones, seguido por Stellantis con 45,14 mil millones. Great Wall Motors tiene una capitalización de mercado de 30,01 mil millones, con SAIC Motor controlando 24,55 mil millones en capitalización.

Otros competidores notables incluyen Li Auto (19,20 mil millones), NIO (18,32 mil millones), Rivian (16,90 mil millones), GAC (13,96 mil millones), Lucid Motors (11,25 mil millones) y XPeng (\$8,61 mil millones).

“Las perspectivas de Tesla se han visto lastradas por la inflación vertiginosa, los aumentos agresivos de los intereses de la Reserva Federal, la tensión geopolítica y los temores predominantes de una posible recesión. Tras la fuerte caída, los críticos de la empresa también han sostenido que las acciones están experimentando una burbuja. estalló después de dispararse en 2020 a nuevos máximos históricos. En general, los factores macroeconómicos probablemente han empujado a los inversores nerviosos a deshacerse de sus acciones en medio de preocupaciones sobre el declive económico prolongado”.

Caída del 50% de su valor en menos de 6 meses

Su recuperación depende de factores externos

El axolote, un animal aguerrido y valiente, testigo de la historia de México: Horacio Mena

Es una especie que tiene mucho que enseñarnos, como su pasividad. Preservar su ecosistema en Xochimilco y la cultura chinampera es imperante, señala el científico de la UNAM

Conservación

Isaac Torres Cruz

isaac.torrescu@gmail.com

Horacio Mena es —en voz del investigador Luis Zambrano— el científico que mejor conoce al axolote en cautiverio. A lo largo de década y media ha dedicado su trabajo al conocimiento fisiológico del animal, ha desarrollado protocolos de manejo para otros laboratorios y ha contribuido en la generación del conocimiento para su reintroducción en su ecosistema.

En entrevista, el académico del Instituto de Biología (IB) de la UNAM expresa por qué el mexicano tiene cosas que aprender de esta especie, como la paciencia; por qué su historia, desde la época prehispánica, la hace una especie valiosa y resiliente, emblemática más allá de haber sido estampada en los billetes de 50 pesos (¿alguien lo ha visto?) y por qué tiene características positivas que no aparecen en ejercicios literarios como “La jaula de la melancolía” de Roger Bartra.

Se ha simbolizado de diferentes formas, no obstante, para Horacio Mena el axolote es, sobre todo, un animal “aguerrido”. Para comprender esto, el académico hace un brevísimo recorrido a través de la historia del anfibio y este país, desde la época prehispánica hasta nuestros días:

Fue considerado un dios paciente que nadaba entre las chinampas con los xochimilcas, donde si bien se lo comían —primordialmente la nobleza— había un equilibrio ambiental. Llegó la Conquista y se fulminó la cultura que lo enaltecía; la ciudad se transformó hacia el cemento, la contaminación y la búsqueda de la

desección que relegó una cultura y un ecosistema, el de una especie que pasó de ser una deidad a la nada.

Muchos años después se revaloró al axolote tras las intervenciones francesas, relata el investigador del Laboratorio de Restauración Ecológica (LRE) del IB-UNAM. Se lo llevó Alexander von Humboldt y se hizo su descripción científica por primera vez; se regalaron especímenes en Europa y se difundió su existencia. Su estudio en Europa, junto con el de otros anfibios, desató el boom del acuarismo.

Tras la segunda invasión francesa, investigadores franceses se llevan consigo diversas especies, entre ellas el axolote, y la gestión en torno a esa comisión científica da las bases para la creación de la primera escuela de biología en México. “¡El axolote también estuvo ahí!”.

Años más tarde, este anfibio atravesó el imaginario y obra de artistas como Diego Rivera y José María Velasco —quien descubrió otra especie: el axolote del altiplano (*Ambystoma velasci*). Décadas después, el anfibio estuvo presente en la literatura, las artes y las ciencias del país, aunque se perdió en el imaginario de los mexicanos y degradar su ecosistema hasta el punto de vulnerabilidad en el que se encuentra actualmente, señala el académico. No obstante, el axolote se mantiene aguerrido y resiliente y representa mucho más para los mexicanos que otras especies de nuestro territorio en muchos sentidos, apunta Mena.

PACIENCIA Y TIEMPO

Veterinario de formación, Mena inició sus trabajos de investigación en el Zoológico de Chapultepec con el grupo de axolotes bajo la línea de investigación pionera de la doctora Virginia Graue en la UAM. El académico realizó trabajos de telemetría y llevó a cabo la primera cirugía especializada en axolote; ya en el LRE y con

Campaña

Adopta un axolote

En noviembre pasado, investigadores y académicos del Laboratorio de Restauración Ecológica del Instituto de Biología de la UNAM lanzaron la campaña internacional “Adopt Axolot!” (Adopta un Axolote), con la cual buscan recaudar fondos para la conservación y restauración del hábitat de esta especie endémica de Xochimilco. Los interesados pueden donar desde 200 pesos hasta 100 mil pesos en diferentes esquemas.

En su oportunidad, la coordinadora de la campaña, Diana Laura Vázquez Mendoza, explicó que tienen dos esquemas de donación directa: «Invita a cenar a un axolote», para los insumos del mantenimiento de la colonia; y otro que se llama «Tunea la casa del axolote», dirigido al mantenimiento de chinampas-refugio en Xochimilco.

«Invitar a cenar a un axolote», explicó, generará recursos para el laboratorio, financiar insumos de la colonia para su mantenimiento y cuidado. El segundo programa generará recursos para el mantenimiento y rehabilitación de las Chinampas refugio en Xochimilco.

Los esquemas de adopción virtual son: un donativo mensual, semestral o anual, con los que se proporcionarían recursos para adoptar a un axolote que es monitoreado en su hábitat y al cual el donador podrá nombrar por el periodo de su membresía. El otro, para adoptar una casa de axolote, es proporcionar recursos para el mantenimiento de las Chinampas refugio y la producción sustentable de éstas.

el grupo de Zambrano ha contribuido en la investigación para la reintroducción de axolotes criados en cautiverio a su hábitat en chinampas refugio donde están a salvo de la contaminación predominante en los canales de Xochimilco y de las acechantes especies invasoras.

Hasta hace algunos años, apunta, no había muchos especialistas ni profesionales dedicados al manejo de esta especie, puesto que era “poco carismática”, a diferencia de otras. Los anfibios, en general estaban en un grupo de abandono, «cuando son parte fundamental del equilibrio del ecosistema y, en consecuencia, de nuestra salud”.

En la Cantera de Ciudad Universitaria, ahí donde entrenan los Pumas, el LRE tiene un centro donde se reproducen a los axolotes, que pululan en alguno de sus cuatro lagos artificiales; en el sitio sobreviven por sí mismos, cazan y se estudian. Los campeones de este laboratorio natural serán liberados posteriormente en los refugios xochimilcas.

“Ayudamos a otros laboratorios, pero nuestra tirada es que algún día las personas visiten Xochimilco y vean estos refugios en chinampas que producen alimentos de primera calidad y saber que ahí hay una presencia controlada de axolotes”. El académico añade que chinamperos cerca de las zonas núcleo, menos alteradas, ya tienen avistamientos de axolotes, quienes están llegando a los refugios.

Después de tantos años cerca del axolote, ¿qué es lo que más te ha llamado la atención de la especie?

Trabajar tantas horas con ellos me ha permitido valorar lo que todos sabemos, pero que no nos damos el tiempo de recordar: que necesitas un tiempo para ti y bajar las revoluciones, calmarte. El axolote es una especie que se mueve sólo cuando es necesario, si no tiene por qué no se mueve, lo cual no significa pereza o apatía. En nuestra vida cotidiana cuántas horas te mueves y pierdes energía, en vez de estar contigo. Este animal va en contra de toda inercia material, conecta con la esencia de Xochimilco: si presencias un amanecer entre las chinampas de Xochimilco —más allá de las actividades lúdicas y turismo preponderante— y respiras con volcanes de fondo, es posible acercarse a esa inercia del pasado que re-

Isaac Torres



“Tras la segunda invasión francesa, investigadores se llevaron consigo diversas especies, entre ellas el axolote...”

“Deberíamos preservar Xochimilco como a Teotihuacan... este ecosistema brinda además agua, comida y salud para sus pobladores”

“El axolote es un animal valeroso y valiente..., si el agua se acaba, él muere con ella”

presenta el axolote, que tiene otro ritmo, incluso en cautiverio.

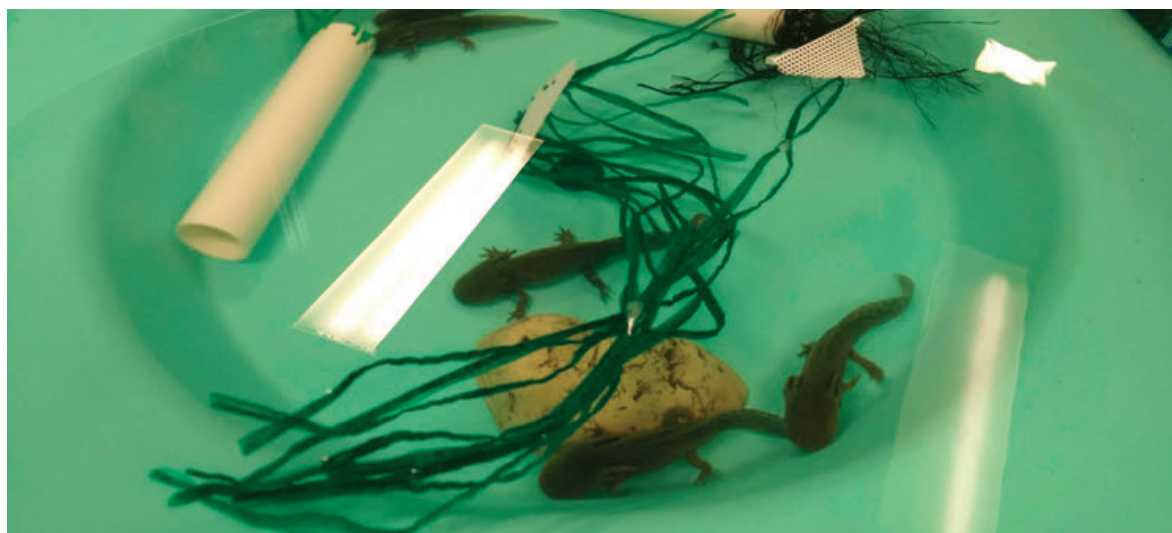
Es el ritmo de la paciencia y la calma, refiere Mena, raíz de una pasividad e inmovilidad que puede desesperar a las personas que esperan su locomoción y movimiento para su entretenimiento. Incluso en el LRE, acota, camarógrafos y representantes de la prensa han cometido acciones que prefiere no detallar.

“Queremos hacer todo a un ritmo veloz con un animal que se encuentra pasivo; los visitantes se preguntan por qué no se mueve y es porque, como ocurre muchas veces en la naturaleza, nos está enseñando algo, la paciencia y el darnos tiempo”.

Hay mucho que aprender del axolote, así como de su ecosistema. Ya no es la especie menospreciada de hasta hace algunos años por la cultura popular y los ciudadanos del país, incluso al borde del olvido, puntualiza. Tiene características más positivas que las expresadas por Roger Bartra en su ensayo “La jaula de la melancolía”, añade, que se centra en aquellas negativas que representan al mexicano. “Por el contrario, el axolote es un animal valeroso y valiente, defensor del agua ya que, a diferencia de otras salamandras, esta no se hace terrestre, por lo que, si el agua se acaba, él muere con ella”.

Es una especie valiosa y, sin embargo, no preservamos su ecosistema degradado por la urbanización, la contaminación, el turismo, entre otras actividades. “Deberíamos preservar Xochimilco como a Teotihuacan... este ecosistema brinda además agua, comida y salud para sus pobladores, por lo que debemos de mantenerlo sano”.

El axolote tiene todos los elementos para ser algo más que la especie bandera de nuestro país, enfatiza, agradecer su valentía, su resiliencia, su paciencia y supervivencia debería ir más allá de poner su imagen en un billete. “La mejor forma de hacerlo es mantener un ecosistema digno, manteniendo las raíces de Xochimilco, su cultura chinampera, una región de producción agrícola donde los chinamperos sean incentivados para proteger este lugar. Esa es la fantasía, es mi utópica reflexión” •



Horacio Mena es uno de los científicos que mejor conoce al axolote en condiciones de cautiverio.

El LRE ha estudiado las condiciones para reintroducir al axolote en los canales de Xochimilco.

Para rescatar al axolote se debe reestablecer la cultura chinampera y apoyar a los chinamperos.



Fotos que marcaron el 2022 en AL

Frente a la calma en Venezuela, las otras dos dictaduras de la región —Cuba y Nicaragua— redoblaron la represión. En Brasil, los bolsonaristas claman por una intervención militar para impedir que Lula asuma el 1 de enero; mientras que en Perú, Pedro Castillo fracasó en su autogolpe y causó una crisis con México.

Pero la foto más escalofriante fue la pistola a centímetros de la cara de Cristina Fernández

Fran Ruiz

Órdago indígena en Ecuador



No todo es luz al final del túnel de la pandemia. Como daño colateral, la costosa reapertura económica trajo inflación y, una vez más, los más pobres pagaron los platos rotos. Y los más pobres de entre los pobres, los indígenas, que en Ecuador demostraron este año que tiene la fuerza y la organización para tumbar a un gobierno, si se lo proponen.

En junio, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (Conaie) logró paralizar Quito con un plantón de miles de indígenas (a los que se sumaron otros tantos activistas y simpatizantes no indígenas) para desafiar al gobierno del conservador Guillermo Lasso, a quien presentaron un paquete de demandas para paliar la situación de desamparo en la que quedaron muchos ecuatorianos tras largos meses de con-

finamiento, desabasto y subida imparable de precios.

Tras varias semanas de disturbios y plantones, que no pudieron ser levantados ni con el decreto de un toque de queda ordenado por el presidente—, el gobierno accedió a cumplir las exigencias, empezando por la congelación del precio del combustible. El resultado: la calma volvió a Ecuador, pero con mayor justicia social para los pueblos originarios, y todo ello sin que las clases urbanas notaran un perjuicio en sus bolsillos.

Sin embargo, la paz no fue total. Poco después estallarían motines con decenas de muertos en las cárceles, debido a otro problema común en toda América Latina: hacinamiento, crimen organizado, corrupción, impunidad, poder judicial podrido...

La pistola que apunta a Cristina



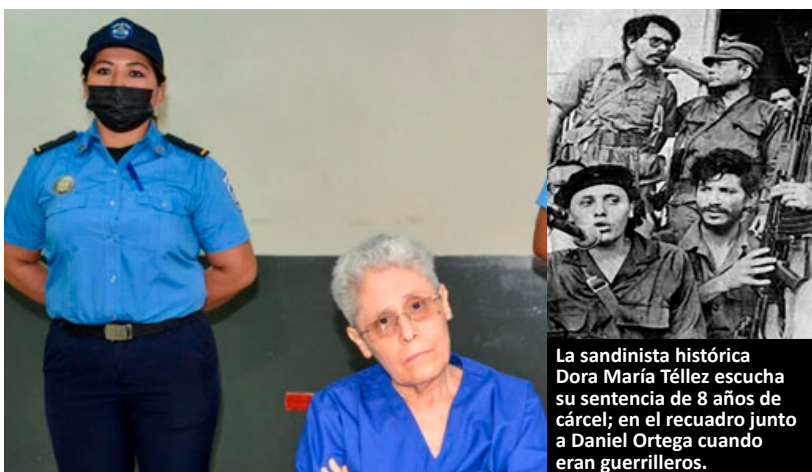
La imagen de la mano de Fernando André Sabag Montiel apuntando con su pistola a la cara de la vicepresidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner, es, de lejos, la más escalofriante de todas las imágenes que ha dejado el año que se acaba.

La suerte quiso que la falta de pericia del agresor impidiera que la bala se colocara en el cañón de salida. De lo contrario, la líder peronista habría muerto sin enterarse, puesto que como ella misma confesó tras el intento de magnicidio a las puertas de su casa en Buenos Aires, ocurrido el 1 de septiembre, en ningún momento se percató de que tenía una pistola a centímetros de su cara, ni escuchó que el criminal apretó el

gatillo hasta en cinco ocasiones.

No es difícil imaginar el estallido de violencia que habría sacudido a toda Argentina de haberse consumado el magnicidio, dada la extrema polarización de la sociedad, luego de que un fiscal pidiera 12 años de cárcel e inhabilitación perpetua por enriquecimiento ilícito durante su mandato y antes el de su marido Néstor Kirchner. Tras ser condenada a seis años de prisión e inhabilitación pública (lo que complica su presunta candidatura a las elecciones de 2023), Cristina Fernández acusó a los jueces de ponerla frente a un pelotón de fusilamiento y anunció que no lucharía por la presidencia para esquivar la justicia o la venganza. ¿Será?●

La dictadura orteguista se comió a los hijos de la revolución



La sandinista histórica Dora María Téllez escucha su sentencia de 8 años de cárcel; en el recuadro junto a Daniel Ortega cuando eran guerrilleros.

Tras la farsa electoral de las elecciones de Nicaragua del 7 de noviembre de 2021, cuando Daniel Ortega volvió a ganar, luego de meter a sus nueve rivales opositores en la cárcel, la deriva dictatorial del régimen se confirmó en febrero cuando empezaron a celebrarse los juicios sumarísimos contra los candidatos que no pudieron serlo y contra el medio centenar de disidentes detenidos, entre ellos empresarios, sacerdotes, periodistas y varios exguerrilleros sandinistas históricos.

Uno de los que lucharon contra el dictador Somoza, Hugo Torres, se convirtió, también en febrero, en el primer preso político muerto en una cárcel de Ortega, el nuevo nicaragüense.

Ironías del destino, Torres fue uno de los guerrilleros que participaron en la exitosa misión de liberación de sus compañeros encarcelados por la guardia pretoriana somocista, entre ellos Daniel Ortega, y éste mismo fue el que ordenó encarcelar a su liberador y antiguo camarada sandinista.

No fue el único exguerrillero perseguido por el régimen de Ortega y su siniestra esposa, la “vicepresidenta” Rosario Murillo. La sandinista histórica Dora María Téllez se pudre en la peor celda del centro de reclusión y tortura El Chipote, acusada de traición a la patria, que es el cargo inventado por el sumiso poder judicial para castigar a quienes osen criticar al régimen orteguista.●

Gritos y rezos por un golpe de Estado en Brasil



Los que ya han perdido casi toda esperanza de un golpe de Estado en Brasil, que impida que el 1 de enero juré por tercera vez como presidente Lula da Silva, son los seguidores fanáticos del presidente saliente Jair Bolsonaro, el líder ultraderechista derrotado en las urnas (aunque por poco) por el histórico líder izquierdista en la segunda vuelta de las presidenciales de octubre.

Aunque la ofensiva golpista de los bolsonaristas fue muy dura las semanas siguientes, con miles de camioneros bloqueando carreteras y otros miles implorando frente a los cuarteles del Ejército una “intervención militar”, a pocos días de la ceremonia de investidura de Lula, los gritos y los rezos para que el “comunista” no regrese al poder se han ido apagando, dada la manifiesta negativa de los uniformados a regresar a los tiempos más oscuros de la dictadura.

Por otro lado, no queda claro si Bolsonaro ha desistido de seguir los pasos de su admirado Donald Trump, quien vocifera cada vez que puede que le robaron las elecciones en 2020, porque le queda un resquicio de sentido del deber democrático, o porque son los mandos militares los que le han recordado que su papel no es salir en defensa de un presidente que ha perdido en las urnas, por mucho que Bolsonaro diga que su corazón es el de un militar.

Ojeando la revista, tras fracasar su autogolpe en Perú



Otra de las imágenes del año fue la del destituido presidente de Perú, Pedro Castillo, leyendo una revista como alguien que espera aburrido en un consultorio médico, en vez de encontrarse en una comisaría, tras ser arrestado cuando intentaba refugiarse en la embajada de México, tras fracasar su intento de autogolpe de Estado.

Todo ocurrió en una mañana de infarto del 7 de diciembre, cuando el mandatario, quien ese día iba a ser sometido a una moción de censura en el Congreso, anunció que disolvía el Congreso y decretaba un toque de queda, con la esperanza de que el Ejército se pusiera de su parte. Pero no se puso y el Congreso se reunió para votar no sólo a favor de la destitución de Castillo, por querer emular a Alberto Fujimori y su autogolpe de

1992, sino para pedir al fiscal que ordenara su inmediato arresto.

Tras el estupor inicial, los seguidores protestaron airados en la calle, siguiendo un patrón desgraciadamente conocido en estas latitudes: la de acción-represión-acción, con el resultado de al menos 21 muertos, entre ellos un menor de edad.

Más ilógica es el ansia injerencista del presidente Andrés Manuel López Obrador. El comunicado conjunto de Argentina, México y Colombia en defensa de la “legitimidad” de Castillo, alegando que fue elegido en las urnas, pero obviando que intentó un golpe de Estado, contrasta con el silencio vergonzoso ante la suerte de los disidentes encarcelados en Nicaragua, Cuba y Venezuela.

La revolución castrista, hoy una dictadura, se apaga



Una de las imágenes más tristes del año 2022 es la de los cubanos a oscuras en sus casas con la simple llama de una vela como luz, debido a que el sistema de generación eléctrica se desmorona por décadas de ineficiencia de la economía estatizada y el embargo estadounidense.

A falta de imágenes de los tribunales emitiendo largos años de condena a los jóvenes que protestaron un año antes contra las condiciones de vida miserables y contra la dictadura (Argentina, México y Colombia no han emitido un comunicado de protesta por esta represión), las imágenes que nos llegan son las de cientos de ellos lanzándose en precarias balsas, o la de las calles y casas a oscuras, por culpa de los apagones que se suceden casi a diario.

La revolución castrista no da más de sí, especialmente entre las nuevas generaciones. que no quieren tener que exiliarse, sino que quieren que se exilien todos los jefes comunistas que les ha llevado a vivir en una gigantesca isla-cárcel.

Pero la esperanza de que caiga el régimen es casi nula, porque el Ejército es prácticamente el único sector de la sociedad que goza de poder y privilegio, al igual que ocurre en la Venezuela chavista.

A diferencia de lo que ocurrió recientemente en Brasil y en Perú, en donde fueron los propios militares los que salieron en defensa del juego democrático, en Cuba (o Nicaragua o Venezuela) son los uniformados los que se han puesto en contra del pueblo.

El Supremo de EU ordena mantener el Título 42 de las expulsiones exprés

Victoria de los fiscales republicanos de 16 estados que pidieron que se mantuviera la ley antiinmigratoria impulsada por Donald Trump

EFE

Washington

La Corte Suprema de Estados Unidos ordenó este martes al Gobierno del presidente Joe Biden mantener en vigor de forma cautelar el Título 42, la norma sanitaria aprobada por la administración anterior durante la pandemia que sigue permitiendo la expulsión inmediata de migrantes en la frontera.

El Supremo, en una decisión tomada con el voto a favor de cinco jueces (todos ellos conservadores) frente a cuatro en contra, accedió así a la petición de fiscales de 19 estados de congelar la suspensión del Título 42 mientras se dirime en los tribunales el futuro de esta norma.

La frontera entre México y Estados Unidos sigue estos días llena de migrantes a la espera de que el Supremo resolviera este martes. De haber votado por cancelar el Título 42, como pidió un juez federal, los solicitantes de asilo podrían hacerlo desde suelo estadounidense.

Como no ha sido así, el Supremo mantiene las expulsiones exprés, al menos hasta después de escuchar los argumentos de las partes en su periodo de audiencia, y eso no será hasta febrero del año próximo.

El alto tribunal tendrá que tomar una decisión después, una vez estudiado el caso, y se desconoce cuánto puede tardar en hacerlo.

DE NUEVO TEXAS

Un grupo de fiscales de 19 estados, incluyendo Texas, fueron los que provocaron que el Supremo tuviera que pronunciarse. Alegaban que la suspensión provocaría “un daño masivo e irreparable” en materia migratoria.

Un juez federal en el Distrito de Columbia falló a mediados de noviembre ordenando la suspensión del Título 42, decisión que fue recurrida por los fiscales de 19 estados y por el Gobierno de Biden.

Este juez, Emmett Sullivan, negó la moción de los 19 estados para intervenir en este caso. Los fiscales acudieron a la Corte Suprema, pidiéndole suspender de manera cautelar el Título 42 y que revise la decisión del tribunal en menor instancia que les impidió intervenir en



Migrantes, en su mayoría venezolanos, duermen a la intemperie frente al muro de un albergue lleno en El Paso, Texas.

el juicio.

Los estados argumentan que se enfrentan a una crisis migratoria si se suspende el Título 42 y que el Gobierno no ha tomado las medidas adecuadas para enfrentar la situación.

El Supremo debe ahora escuchar los argumentos y decidir si los estados pueden o no estar personados en el caso que debe decidir el citado juez federal del Distrito de Columbia.

VOTO EN CONTRA DE UN CONSERVADOR

La decisión tomada esta tarde por el Supremo contó con el voto en contra de los tres jueces liberales pero también de un conservador Neil Gorsuch, que entienden que para controlar la frontera no debe seguir usándose esta norma sanitaria.

“La actual crisis en la frontera no es una crisis por el COVID. Y los tribunales no deberían perpetuar edictos administrativos diseñados para una emergencia solo porque los funcionarios electos no han podido abordar” una situación distinta, escribió el juez Gorsuch en un documento expresando su desacuerdo con la decisión.

2.5 MILLONES DE EXPULSADOS

El Título 42 ha sido ampliamente criti-

cado por organizaciones en defensa de los derechos humanos.

“La decisión de mantener el Título 42 prolongará el uso de la salud pública como excusa para negar el derecho legal de protección de los solicitantes de asilo”, aseguró la organización International Rescue Committee en un comunicado el martes.

Desde marzo de 2020, cuando comenzó a usarse la normativa, EU ha llevado a cabo más de 1.5 expulsiones en la frontera, según datos de la organización.

BIDEN LAMENTA FALLO

La Casa Blanca lamentó que el Tribunal Supremo haya ordenado mantener en vigor el Título 42, una normativa instaurada por la Administración de Donald Trump (2017-2021) para expulsar a migrantes en la frontera bajo el pretexto de la pandemia de covid-19.

Karine Jean Pierre, portavoz del Gobierno de Joe Biden, dijo en un comunicado que la Administración federal acatará la orden, pero pidió al Congreso que apruebe una reforma migratoria para resolver la crisis de la frontera.

“El Título 42 es una normativa de sanidad pública, no una política migratoria, por lo que no debe mantenerse de

forma indefinida”, reivindicó la portavoz.

Jean Pierre dijo que el Gobierno cumplirá “por supuesto” la orden del Supremo, pero estará preparado para un eventual levantamiento de la normativa durante 2023.

“Estamos avanzando en nuestros preparativos para administrar la frontera de manera segura, ordenada y humanitaria cuando el Título 42 se elimine finalmente”, señaló.

Con o sin Título 42, la portavoz insistió en que la solución para la crisis en la frontera está en manos del Congreso, donde permanece estancada la reforma migratoria propuesta por Biden que pide más fondos para reforzar la frontera.

“Para arreglar realmente nuestro sistema migratorio roto, necesitamos que el Congreso apruebe una reforma migratoria integral con medidas como las que propuso el presidente Biden en su primer día de mandato”, dijo.

Jean Pierre subrayó que la orden del Supremo da a los republicanos, quienes en enero asumirán el control de la Cámara de Representantes, “mucho tiempo” para “unirse” a los demócratas y resolver el tema migratorio. ●

EFE



Los 19 niños y las dos profesoras asesinadas en una primaria de Uvalde, Texas, el 21 de junio.

16 años a líder que quiso secuestrar a la gobernadora de Michigan

Adam Fox, el hombre acusado de liderar un plan para secuestrar a la gobernadora de Michigan, la demócrata Gretchen Whitmer, fue condenado este martes a 16 años de prisión, lejos de la cadena perpetua que buscaban los fiscales federales pero la sentencia más larga por el momento de todos los involucrados en este caso. Los fiscales federales catalogaron a Fox, líder de la fuerza paramilitar “Wolverine Watchmen” de “fuerza motriz” del intento de secuestro de la gobernadora en 2020 con el objetivo de empezar una “segunda revolución estadounidense”.



Adam Fox.

EU cierra 2022 con 1,631 niños muertos por arma de fuego; récord sangriento

Otros 4,400 sufrieron heridas por disparos en un año marcado por la matanza en una primaria de Uvalde, Texas

Agencias Washington

Estados Unidos cierra 2022 con más de 6,000 menores de edad heridos o muertos por arma de fuego, la mayor cifra registrada hasta ahora por la ONG Gun Violence Archive, que recoge esta estadística desde 2014.

En total 1,631 menores murieron por disparos en un año marcado por la violencia con armas de fuego tras las masacres de Buffalo (Nueva York) y Uvalde (Texas), según datos publicados este martes por la organización. Son 324 menores más que en 2021, y 3,111 más que en 2014, cuando empeza-

ron a recogerse las estadísticas. Además, 4,400 menores sufrieron heridas por disparos.

CASI 20 MIL HOMICIDIOS

Este año han muerto por armas de fuego en EU, el país con más armas legales que habitantes, 43,675 personas, de las que 19,849 fueron asesinadas y 23,826 usaron sus pistolas para suicidarse.

También se han registrado 639 tiroteos de masas, que la organización define como incidentes en los que se han visto involucradas cuatro o más personas, además del tirador.

En mayo, un supremacista blanco de 18 años entró en un supermercado de la localidad de Buffalo (Nueva York) y mató a diez personas, en su mayoría afroestadounidenses, con un rifle semiautomático.

Pocos días después, el 21 de junio, otro joven de 18 años, armado también con un rifle semiautomático, entró en un

colegio de Uvalde (Texas) y mató a 19 niños y a 2 profesoras antes de ser abatido por la policía.

Los sucesos ayudaron a que el Congreso estadounidense aprobara en junio un pacto histórico, aunque de mínimos, para aumentar el control de las armas de fuego compradas por menores de 21 años.

El acuerdo también extendió a todo el país las llamadas leyes de “alerta de peligro” (“Red Flag”), ya vigentes en estados como California, Nueva York y Florida, y que permiten activar un procedimiento legal para confiscar las armas de fuego de quienes representan un peligro para terceros o para sí mismos.

VÍCTIMAS RECLAMAN 27 MIL MDD

Familiares de la masacre en la Escuela Primaria Robb en Uvalde, Texas, ocurrida el 21 de junio, presentaron una demanda colectiva por 27,000

millones de dólares contra varias agencias de aplicación de la ley en Texas, por haberse tardado hasta 77 minutos en entrar en el salón donde el atacante se encerró con las profesoras y los alumnos, a los que iba matando a sangre fría, sin que los uniformados, fuertemente armados, hicieran nada para evitarlo.

“En lugar de implementar rápidamente una respuesta organizada y concreta para una situación de atacante activo en una escuela, que había irrumpido en los edificios escolares ‘seguros’ de la escuela primaria Robb, la conducta de los trescientos setenta y seis funcionarios encargados de hacer cumplir la ley —que estuvieron disponibles para los setenta y siete minutos exhaustivamente tortuosos de indecisión, disfunción y daño de las fuerzas del orden— no cumplieron con los estándares de su deber”, afirma la demanda.

Putin prohíbe exportar petróleo a Occidente

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, firmó este martes un decreto en el que prohíbe exportar petróleo a aquellos países que apliquen un tope a los precios del crudo ruso. La medida, que responde al tope de 60 dólares por barril impuesto al crudo ruso por la Unión Europea, el G7 y Australia debido a la campaña militar rusa en Ucrania, entrará en vigor el 1 de febrero de 2023.

Las medidas se adoptan “debido a las acciones inamistosas y que se contradicen con la legislación internacional” adoptadas por EU, países extranjeros y otras organizaciones, señala el documento.



Sociedad

Los explosivos no son para niños

IMSS HIDALGO

► Recomendaciones para evitar uso de pirotecnia durante celebraciones decembrinas



ALDO FALCÓN

RECORDATORIO. Pueden representar un peligro si se usan de manera irresponsable.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Durante estas fechas existe la venta masiva de artículos explosivos que pueden representar un peligro si se usan de manera irresponsable, tal es el caso de la pirotecnia; al ser la seguridad y el bienestar de la población una prioridad, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo recomienda evitar el uso de pirotecnia.

"Estos artículos, normalmente son comprados por los adultos para que los niños 'jueguen' sin saber que pueden resultar altamente peligrosos, ya que estos si se usan de manera imprudente o sin supervisión puede causar graves daños a los menores", destacó Rocío del Valle Campos, coordinadora delegacional de Enfermería en Salud Pública del IMSS.

Entre los principales peligros a los que se está expuesto con su uso son: lesiones en los ojos, ceguera parcial o total, quemaduras de primer, segundo y tercer grado, así como pérdida de miembros como dedos.

Resaltó que los menores no dimensionan la magnitud del peligro que manejan en las manos y que se pueden lastimar a sí mismos, o a las personas que los rodean a la hora de manipularlos, además, pueden ser causa o motivo de incendios.

Por estos motivos, la coordinadora exhorta a los padres de familia a evitar la compra de estos productos a los niños o dejarlos a su alcance, además señaló que en caso de accidentes se acuda a los servicios de urgencia de su Unidad más cercana para brindar atención oportuna.

En estas fiestas decembrinas
¡Juntos por la paz y seguridad de tu familia!

En casa:



No prendas anafres
al interior de tu vivienda.



Apaga luces navideñas al dormir
o en tu ausencia.



Asegúrate del cierre total
de llaves de gas.

¡Toma precauciones!

www.hidalgo.gob.mx



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA